

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
DESARROLLO INTEGRAL



RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS
MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO,
TRUJILLO, 2023

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
DESARROLLO INTEGRAL

AUTORES

Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas

Br. Magno Antonio Ruiz Valera

ASESOR

Dr. Alcibíades Helí Miranda Chávez
<https://orcid.org/0000-0002-5549-5894>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Desarrollo Integral

TRUJILLO - PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dr. ALCIBIADES HELI MIRANDA CHÁVEZ con DNI N° 17875720, como asesor de la Tesis titulada: RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023, desarrollada por los bachilleres Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas con DNI N°41938002 y el Br. Magno Antonio Ruiz Valera con DNI N°17882268, del Programa de ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROOLLO INTEGRAL.

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada Escuela.

Trujillo, 28 de febrero de 2024

.....
Dr. Alcibíades Helí Miranda Chávez
Asesor

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora académica

Dr. Jorge Luis Brenis Exebio

Director de la Escuela de Posgrado (e)

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por darme sabiduría y paciencia para seguir cumpliendo mis metas trazadas.

A mi Esposo e hijos que han sido mi fortaleza y apoyo para lograr una meta más en mi vida profesional y personal.

Daysi Rodríguez

Con cariño y gratitud, a la Santísima Trinidad, a mi esposa Nilda Eufemia y a mis hijos José Antonio y Alex Polet.

Magno Ruiz

AGRADECIMIENTO

Agradecemos infinitamente a la Universidad Católica de Trujillo por habernos dado la oportunidad de seguir cumpliendo nuestras metas y a nuestros profesores por la dedicación y enseñanzas impartidas, estamos muy agradecidos de poder lograr una meta más en nuestra vida profesional y personal.

Los autores

DECLARATORIA DE LEGITIMIDAD DE AUTORIA

Nosotros, Daysi Patricia Rodríguez Vargas, con DNI N° 41938002 y Magno Antonio Ruiz Valera con DNI 17882268, egresados de la Maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la citada Universidad Católica de Trujillo Benedicto XV, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de citas de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas

DNI: 41938002



Br. Magno Antonio Ruiz Valera

DNI: 17882268

INDICE

Declaratoria de originalidad	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de legitimidad de autoría.....	vi
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	13
II. METODOLOGÍA.....	36
2.1 Enfoque, tipo.....	36
2.2 Diseño de investigación	36
2.3 Población, muestra y muestreo	37
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos / equipos de laboratorio / Informe de laboratorio especializado, de ser utilizados.....	38
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	40
2.6 Aspectos éticos en investigación	41
III. RESULTADOS	42
IV. DISCUSIÓN	54
V. CONCLUSIONES	60
VI. RECOMENDACIONES.....	62
VII. REFERENCIAS.....	63
ANEXOS	70
ANEXOS 1: Instrumentos de recolección de la información	70
ANEXOS 2: Ficha Técnica	76
ANEXO 3: Operacionalización de las variables	78
ANEXO 4: Solicitud de autorización	81
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos	82
ANEXO 6: Consentimiento informado	83
ANEXO 7: Matriz de consistencia	91
ANEXO 8: Validación de instrumentos	94
ANEXO 9: Base de datos	100
ANEXO 10: Imagen del porcentaje de Turnitin.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Baremación por nivel y dimensión para la variable factores de riesgo.....	39
Tabla 2: Baremación por nivel y dimensión para la variable violencia en la pareja	39
Tabla 3: Valores y significado de la correlación de Spearman entre las variables.....	41
factores de riesgo y violencia en las mujeres de pareja.	
Tabla 4: Niveles de violencia en la variable mujeres de pareja en el Centro poblado El Milagro, Trujillo, 2023.....	42
Tabla 5: Niveles de agresión física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.....	43
Tabla 6: Niveles de violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.....	44
Tabla 7: Niveles de violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.....	45
Tabla 8: Prueba de normalidad por dimensión y variable para los factores de riesgo y la Violencia en las mujeres de pareja en el Centro poblado El Milagro.....	46
Tabla 9: Coeficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia contra las Mujeres de pareja, detectados en el Centro Poblado El Milagro, 2023.....	47
Tabla 10: Coeficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia física contra las mujeres de pareja, detectados en el Centro Poblado El Milagro.....	48
Tabla 11: Coeficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja, detectados en el Centro Poblado El Milagro.....	49
Tabla 12: Coeficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja, detectados en el Centro Poblado El Milagro.....	50
Tabla 13: Coeficiente de correlación entre la violencia física y las dimensiones riesgo Personal, familiar, social y económico en las mujeres de pareja, en el Centro Poblado El Milagro.....	51
Tabla 14: Coeficiente de correlación entre la violencia psicológica y las dimensiones riesgo Personal, familiar, social y económico en las mujeres de pareja, en el Centro Poblado El Milagro.....	52
Tabla 15: Coeficiente de correlación entre la violencia sexual y las dimensiones riesgo Personal, familiar, social y económico en las mujeres de pareja, en el Centro Poblado El Milagro.....	53
Tabla 16: Puntajes por dimensión y variable obtenidos en el cuestionario de los factores de	

riesgo detectado en el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría del Centro poblado El Milagro.....	101
Tabla 17: Puntajes por dimensión y variable obtenidos en el cuestionario de factores de riesgo en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023	103
Tabla 18: Puntajes por dimensión y variable obtenidos en la encuesta de violencia contra Mujer (EVCN) detectados en el Centro poblado El Milagro.....	105
Tabla 19: Factores de riesgo por dimensiones y variable en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023	107
Tabla 20: Violencia por dimensiones y variable en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023	109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Niveles de agresión para la variable violencia en las mujeres de pareja en el Centro poblado El Milagro, Trujillo,2023	43
Figura 2: Niveles de violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.....	44
Figura 3: Niveles de violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.....	45
Figura 4: Niveles de violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo,2023.....	46
Figura 5: Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro.....	48
Figura 6: Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro	49
Figura 7: Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro.....	51
Figura 8: Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro	52

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con la finalidad de establecer la relación que existe entre los factores de riesgo y la violencia en las mujeres de pareja en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer de la comisaria en el Centro Poblado El Milagro. Por lo que se realizó un estudio cuantitativo no experimental con un diseño correlacional, para una población de 50 mujeres a las que se les administró los instrumentos Cuestionario de Factores de Riesgo y la Escala de la Violencia contra la Mujer (EVCN). Se obtuvo como resultados un nivel severo de agresión física, psicológica y sexual en las féminas que participaron del estudio. Así mismo se determinó que existe una correlación positiva moderada altamente significativa ($p < 0.01$) entre los factores de riesgo y la violencia en la mujer de pareja. A nivel de dimensiones, se determinó la existencia de una correlación positiva moderada realmente significativa ($p < 0.01$) entre los factores de riesgo y las dimensiones violencia física, violencia psicológica y violencia sexual. Por otro lado, se obtuvo una correlación positiva moderada entre la violencia física y los factores de riesgo personal, familiar, social y económico. Resultados similares se obtuvieron para la violencia psicológica y sexual al relacionarlo con los factores de riesgo personal, familiar, social y económico. Se concluye que existe una correlación positiva moderada altamente significativa ($p < 0.01$) entre los factores de riesgo y la violencia en las mujeres de pareja detectados en el Centro de Emergencia Mujer de la comisaria en el Centro Poblado El Milagro, 2023.

Palabras clave: Riesgo, Violencia, física, psicológica, sexual.

ABSTRACT

This research work has been carried out to determine the relationship that exists between risk factors and violence in partner women in women who attend the Women's Emergency Center of the police station in the El Milagro Town Center. To this end, non-experimental quantitative research was carried out with a correlational design, in a population of 50 women to whom the Risk Factors Questionnaire and the Violence Against Women Scale (EVCN) instruments were applied. The results were a severe level of physical, psychological, and sexual violence in the women who participated in the study. Likewise, it was determined that there is a highly significant moderate positive correlation ($p < 0.01$) between risk factors and violence in the female partner. At the dimension level, the existence of a highly significant moderate positive correlation ($p < 0.01$) between the risk factors and the dimensions physical violence, psychological violence and sexual violence was determined. On the other hand, a moderate positive correlation was obtained between physical violence and personal, family, social and economic risk factors. Similar results were obtained for psychological and sexual violence when relating it to personal, family, social and economic risk factors. It is concluded that there is a highly significant moderate positive correlation ($p < 0.01$) between risk factors and partner violence detected in the Women's Emergency Center of the police station in the El Milagro Town Center, 2023

Keywords: Risk, violence, physical, psychological, sexual.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las relaciones humanas más difícil y compleja de llevar es la relación de pareja junto a las relaciones familiares, entendiendo que el amor a la pareja debe ser saludable y constructivo basado en la honorabilidad de cada persona y con la convicción de favorecer el desarrollo humano. Esta relación de pareja debe nacer de un sentimiento mutuo y apreciación de sí mismo de manera equitativa, donde se destaque la compañía, admiración, alegría, apoyo y desarrollo personal. Además, debe permitir conocer las fortalezas y debilidades en cada individuo, destacando errores y virtudes sostenidos en la comunicación efectiva y horizontal, asertividad, respeto, empatía, negociación de conflictos, autoestima y lo más importante ponerse límites importantes en la relación. Cuando esto no sucede, surgen los problemas conyugales, no hay entendimiento entre ambos dando lugar como consecuencias la aparición de la violencia que se va agravando poco a poco y que finalmente puede tener consecuencias muy lamentables.

La agresión que afecta a las mujeres a mundialmente no es exclusiva en sistemas políticos, económicos, sociales, etc. Esta es común en todas las sociedades y no distingue raza, cultura, posición económica, debido a que existe un profundo arraigo e intransigencia en las estructuras del poder que hacen imposible que las mujeres puedan ejercer sus libertades y derechos fundamentales y poder disfrutar de ellos. Todo ello surge partiendo de un patrón frecuente y no como simple incidente aislado y se va construyendo de acuerdo a determinados patrones y papeles de género donde la agresión constituye un fin que le da fuerza y superioridad de los varones sobre las mujeres en base a conductas violentas físicas, sexuales y psicológicas (González, 2017; p. 22).

En este sentido, tanto las niñas como las mujeres en mayor proporción se encuentran expuestas a sufrir violencia en sus distintas manifestaciones, donde muchas de ellas se ven obligadas a convivir con las personas agresoras en la casa generando inseguridad, sufrimiento y otras emociones negativas. Ello se ve favorecido por los permanentes roles de género tradicionales que debe cumplir generándole sobrecarga de actividades domésticas que irremediamente acarrea un mayor estrés y riesgo de molestias emocionales (Ministerio de Salud, 2020; p. 5)

A pesar de las diversas acciones que se toman en los diferentes estamentos y autoridades, el problema es muy difícil de erradicar. Además, a raíz del confinamiento generado en el último año ha reforzado el aislamiento de las mujeres avivando la incertidumbre y la ansiedad generados por preocupaciones por convivir todo el tiempo con compañeros violentos y estar aislados de las instituciones, personas o recursos que le pueden brindar la ayuda necesaria para evitar el fenómeno de la violencia (ONU Mujeres, 2020).

Por ello, la problemática sobre agresión hacia las mujeres se sigue incrementando en distintas formas mundialmente. Así, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) manifiesta que, para el 2020, previo a la pandemia COVID-19 que se diseminó en todo el mundo, alrededor de 243 000 000 de mujeres y niñas fueron agredidas sexual o físicamente por algún familiar cercano o por su pareja con quien convive, donde la mayor parte de casos se relacionan con la violencia doméstica (Plan Internacional, 2020).

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017) sostiene que la agresión de los hombres hacia su pareja se da en aquellos que poseen un bajo nivel de instrucción y que desde su infancia han recibido agresiones exponiéndose a escenas de violencia familiar sobre todo en sus madres, es decir, han experimentado entornos violentos y con normas diferentes para cada sexo por lo que consideran que tienen un derecho adquirido sobre la mujer y pueden ejercer la violencia contra ella. Similar ocurre con las mujeres con un bajo nivel de instrucción, expuestas a actos violentos familiar o han recibido agravios en su infancia destacando los favorecimientos masculinos y la subordinación de la mujer, corriendo más riesgo de sufrir violencia de pareja.

Este problema ya viene desde muchos años atrás y aun se sigue incrementando a pesar de las decisiones que toman las autoridades de los diferentes países. Al respecto, la OMS en su informe elaborado en el año 2017 manifiesta que las agresiones entre parejas que sufren las mujeres constituyen una grave problemática en la salud pública, así también, un atentado contra sus derechos humanos. Estima, además, que 1 de cada 3 féminas (35%) a nivel global sufre agresiones físicas y/o sexuales por el conviviente o por otras personas en una determinada etapa de su vida. Por otro lado, sostiene, que cerca del 30% de crímenes de mujeres producidos a nivel mundial son llevados a cabo por sus parejas.

En otro estudio realizado por la misma OMS (2016), determinó que alrededor del 30% de todas las mujeres que han formado un hogar sufren de agresión física y/o sexual

por su conviviente. Así mismo este tipo de violencia se presenta en hogares con ingresos altos con un 23,2%, en las regiones Mediterráneo Pacífico Occidental con 24,6%, Mediterráneo Oriental con 37% y Asia Sudoriental con 37,7%. En tanto, el feminicidio perpetrado por la pareja a nivel mundial alcanza el 38%. Además, reporta que el 7% de mujeres afirma ser víctima de agresión sexual por otras personas diferentes a la pareja, aun cuando los datos son escasos. Así mismo, mayores son los casos de violencia de pareja, los cometidos por hombres contra mujeres.

A nivel nacional, se encuentran estadísticas muy desalentadoras de los casos de violencia que se han sucedido en los últimos años. Así, entre los años 2009 y el 2017 se atendió hasta 491 541 sucesos de agresión hacia las mujeres, de los que el 10.6% corresponden a violencia sexual, siendo el 2017 con el mayor porcentaje de casos. De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) en sus estadísticas de enero a diciembre del 2017 se atendieron 95 317 casos donde el 86% fueron mujeres que sufrieron violencia sexual. Es la Región Lima que presenta el mayor índice en este periodo alcanzando el 25,7%, seguido de Cusco (8%), Junín (7%), Arequipa (5,3%), Puno (4,4%) y La Libertad (4,4%) (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Grupos Familiares, 2018).

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019), se reporta que el 2018 alrededor de 6 de cada 10 féminas sufrieron agresión ejercida por el esposo o conviviente (63,2%) alguna vez, destacando la violencia psicológica (58,9%) que impide observar huellas, en tanto que la violencia física se observó en el 30,7% que deja huellas visibles y la violencia sexual por la pareja alcanzó al 6,8% de mujeres. Existen indicios que el porcentaje de violencia sea mayor al reportado pero que esta no es declarada por vergüenza de la mujer violentada.

Como se puede observar, el Perú muestra elevados indicadores de violencia contra la mujer ocasionada por sus parejas. Al respecto, Cueva, y Cols (2016) afirman que este ejercicio de poder que tiene el agresor sobre la víctima de la agresión trae enormes efectos en la salud (física, sexual, psicológica) del individuo que sufre la violencia, así como a los que le rodean (p. 12). A pesar de que se percibe como negativa a la agresión en la pareja, es de los problemas que más se trata de ocultar y callar que puede deberse a múltiples razones que solo conoce la propia víctima (Velásquez, 2003), por lo que la violencia se va normalizando como práctica diaria y se perpetúa de generación en generación que va siendo aprendida por los descendientes (hijas e hijos) los que a su vez

van poniendo en práctica estos patrones violentos aprendidos cuando conformen un nuevo hogar.

A pesar de la trascendencia del problema actual de violencia contra la mujer, se han implementado una serie de acciones para frenarlo. Así, se ha elaborado el Plan Nacional del Perú contra la Violencia de Género 2016 -2021 que fundamenta a la violencia de género en un contexto desigual que implica situaciones estructurales aunadas a fenómenos sociales y culturales que se encuentran arraigados en las costumbres de la sociedad. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, aun no se ha podido lograr los objetivos propuestos debido a que los organismos públicos responsables no están diseñados ni tienen un horizonte definido respecto a la protección y reparación de los sucesos de agresión contra la mujer.

De acuerdo a todo lo descrito anteriormente y porque el problema de la violencia se sigue incrementando en nuestro país y región, se tiene como fin investigar si se relacionan los factores de riesgo y las agresiones contra mujeres causado por sus parejas, detectados en el Centro de Emergencia Mujer y determinar cuáles de estos factores son significativos lo que facilitará identificar los grupos de riesgo a los que se deben implementar las medidas de riesgo que resulten eficaces y oportunas, detectando situaciones precoces de violencia de mujeres por parte de su pareja y evitar que la violencia de género alcance altos niveles de agresión poniendo en peligro la vida de la pareja.

El siguiente trabajo de investigación se justifica dado que la agresividad hacia la mujer es una problemática que abarca aspectos teóricos y empíricos y la vida diaria de las personas que se exponen a amenazas y riesgos permanentes que perjudican la integridad de las personas, así como su tranquilidad mental. Hoy podemos observar mediante las noticias en distintas plataformas y estadísticas que la agresión hacia las mujeres especialmente de sus parejas ha ido aumentando, van desde agresiones leves hasta feminicidios; a pesar de las diferentes actividades planteadas por distintas instituciones la violencia no cesa.

La investigación es de gran importancia porque permite conocer, identificar y describir los factores que incurren en las diversas formas violentas dadas contra las mujeres, debido a que constituyen un grupo de elevado riesgo que desconoce sus derechos como pareja o que muestra una actitud inadecuada y poco responsables que le pueden tener consecuencias lamentables.

La investigación se justifica dado que permite estudiar los problemas de

violencia en las mujeres con pareja, aportando porque los factores de riesgo se corresponden de forma relevante con la violencia manifestándose mediante agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales. Además, es importante porque se desarrollará en un grupo vulnerable que sufre violencia, como son las víctimas que acuden al Centro de Emergencia Mujer Comisaria El Milagro.

La presente investigación es relevante debido a que los resultados que se obtengan se tendrá un conocimiento empírico sobre el tema y con esto se podrá intervenir en programas sociales dirigidos a prevenir los tipos de agresión hacia la mujer cuya la finalidad será que la mujer tome conciencia, defienda sus derechos y no esté dispuesta a soportar malos tratos de cualquier tipo.

La presente investigación es pertinente, porque los resultados que se obtengan demostraran la necesidad de orientar, identificar y prevenir a las mujeres inmersas en este tipo de dinámica de la familia en donde la violencia está presente todos los días. Así mismo, resaltar la importancia de la intervención profesional.

La presente investigación, metodológicamente aporta con dos instrumentos importantes como el “Cuestionario sobre los factores de riesgo” y la “Escala de violencia contra la mujer en relaciones de pareja”, después de validarlos y determinar su confiabilidad, puedan ser utilizados por otros investigadores en investigaciones sobre La problemática de la agresión contra las mujeres. En efecto, se planteó las preguntas siguientes: ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y la violencia contra la mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, 2023?, y como problemas específicos se tiene: ¿Cuál es el nivel de violencia contra la mujer de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro, 2023?, ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro?, ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro?, ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro?, ¿Qué relación existe ente la violencia física y los factores de riesgo personal, familiar, social y económico en el Centro Poblado El Milagro?, ¿Qué relación existe ente la violencia psicológica y el factor de riesgo personal en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro?,

¿Qué relación que existe ente la violencia sexual y el factor de riesgo personal en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro?

En consecuencia tenemos el objetivo general, Determinar de qué manera los factores de riesgo se relacionan con la violencia contra la mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, 2023 y los objetivos específicos están encauzados a Determinar el nivel de violencia contra la mujer de pareja en el Centro Poblado El Milagro, 2023, Determinar relación entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro, Determinar la relación entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro, Determinar la relación entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro, Determinar la relación entre la violencia física y los factores de riesgo personal, familiar, social y económico en el Centro Poblado El Milagro, Determinar la relación entre la violencia psicológica y el factor de riesgo personal en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Determinar la relación entre la violencia sexual y el factor de riesgo personal en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro.

Los antecedentes o estudios previos a la investigación a nivel internacional mencionamos a Boira y Méndez (2016) en su tesis “Miedo, conformidad y silencio: la violencia en relaciones de pareja en áreas rurales del Ecuador” analizaron la situación violenta de la pareja en países latinoamericanos considerándolo como un problema complicado con severas consecuencias. Para ello analizaron factores y circunstancias implicadas en estos tipos de agresión en el contexto de comunidades rurales pequeñas desde un ámbito ecológico desarrollando una investigación cualitativa. Trabajaron con 7 grupos focales con 9 integrantes cada uno haciendo en total 63 individuos. En los resultados se destaca la trascendencia del ambiente comunitario y las intervenciones de diferentes actores como la víctima, el vecindario y agentes de intervención. Así mismo es importante la conformación del territorio, la participación y actuación del estado en la conducción de casos violentos dentro de la pareja y las consecuencias de la presión que ejercen los miembros comunitarios sobre la víctima y sus oportunidades para encausar la agresión.

También mencionamos a Díaz, Arrieta y Gonzáles (2015), quienes desarrollaron la tesis “Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena” cuyo objetivo de establecer la relación entre violencia dentro de la familia y los factores de riesgo a lo que se exponen mujeres afrodescendientes. Para ello, realizó una investigación correlacional transversal en 220 mujeres en quienes dos

instrumentos de recolección de información, el Cuestionario de Abuso Norvold (NorAQ) y Apgar Familiar. Entre los hallazgos, el 20,4% de consortes expresó que sufre de agresiones por parte de su cónyuge como principal ofensor, el 66,4% no denunciaron por miedo a las represalias, siendo los celos la causa más frecuente de violencia, la ingesta de alcohol, la carencia de recreación, entre otros. Su conclusión destaca que las mujeres de la muestra son víctimas de agresión probablemente por no tener oportunidades de recreación y la ingesta frecuente de bebidas alcohólicas de su pareja lo que no permite lograr una tranquilidad biopsicosocial familiar.

Del mismo modo, según Ferrer y Bosch, 2019, citado por Echeburúa (2019) en su investigación “Sobre el papel del género en la violencia de pareja contra la mujer”. Destaca que, desde la perspectiva legal en España, la violencia de género establece medidas que resguardan a las mujeres donde se incluye solo la violencia contra la pareja, excluyendo el acoso sexual, violación en el trabajo o sexual o el tráfico de personas (mujeres). Sostiene que este tipo de violencia se cimienta en los comportamientos machistas, pero sin exclusividad debido a que se visualizan otras formas de conductas violentas indeterminadas que se aprenden a edades tempranas dentro del seno familiar, en el entorno y en la escuela, lo que refuerza la expresión de violencia como estrategia de respuesta. Asimismo, concluye que para evaluar tratar a hombres que ejercen violencia contra su pareja, en España, existen instrumentos que permiten medir las alteraciones cognitivas acerca de las mujeres y la violencia que permiten implementar programas multicomponentes para tratar este tipo de alteraciones.

Igualmente, Ruiz (2019) estudió las “Diferencia entre feminicidios precedidos y no precedidos por la separación de la pareja” destacando que el conocimiento cualidades de las diversas formas de feminicidios son capaces de contribuir a mejorar las formas de prevenir en el entorno de violencia contra las mujeres. Tomando como base 307 sentencias por feminicidio en España, se establecieron diferencias entre feminicidios anticipados (FI-SE) con 146 casos y no anticipados por separación (FI-NOSE) con 161 casos. Se determinó que en los feminicidios precedidos los responsables son más violentos y celosos, experimentando más estrés un año antes de cometer el crimen. Así mismo el acoso es otra forma que aumenta en 3 veces la posibilidad de que ocurra el FI-SE, en tanto que las discusiones de pareja donde no se ejerce violencia precedente, disminuyen las

posibilidades de que ocurra un FI-SE. Por otro lado, los autores de FI-NOSE muestran historiales precedentes de trastornos psicóticos y depresión.

Como antecedentes nacionales, citamos a Aiquipa (2015) quién investigó la “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” cuyo propósito fue determinar cómo se relaciona dependencias emocionales con la agresividad de pareja. Para ello eligió una muestra con dos grupos de féminas (25 víctimas de agresión y 26 que no fueron víctimas) usuarias del servicio para atención psicológica en un determinado establecimiento de salud estatal. Siguiendo un modelo cuantitativo con una estrategia comparativa asociativa para ambos grupos, estableció una relación significativa (coeficiente de correlación altamente significativo) entre dependencias emocionales y la violencia de pareja en la muestra trabajada.

Igualmente, Rodríguez (2019), en su investigación “Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa” con la intención de establecer los factores demográficos, social que se relacionan con el salvajismo contra las mujeres, con un enfoque cuantitativo y un diseño metodológico Ex Post-Facto, descriptivo, transversal aplicado a 677 mujeres de la urbe Arequipa cuyos datos fueron obtenidos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). Los resultados indican que las variables relacionadas con la agresión contra las mujeres son el grado de educación, condición económico, social, estado civil e ingestión de etanol. Concluye que el bajo nivel de formación de la mujer, una menor condición socioeconómica, la convivencia de pareja y el consumo elevado de bebidas alcohólicas por su conviviente son los principales factores de riesgo de agresión contra las mujeres.

De la misma manera, Villegas (2019), en su tesis “Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el Puesto de Salud Ciudad Municipal Cerro Colorado - Arequipa 2017” siendo el propósito establecer qué factores se relacionan a las formas y niveles de agresión dentro de la familia en mujeres de 15 a 54 años. Diseñó una investigación correlacional aplicada en 133 mujeres que fueron parte de la muestra, empleando como instrumento el formulario de entrevista y la escala de violencia. Encontró que el 62,1% se ubican entre 21 y 35 años, el 51,2% son trabajadoras del hogar, el 54,3% poseen formación nivel intermedio, el 62,1% son convivientes, 56.5% tienen 2 o más hijos, el 68,5% tienen salarios iguales o menores a la retribución mínima (Condición económica baja). El esposo (agresor) contribuye en la economía de la familia en el 52,9% de casos. Dentro de la violencia familiar destaca la agresión emocional

(73,6%) y físico (22,1%). Se estableció que hay bajos niveles de violencia (57,1%) y moderado (32,9%). Además, el estado civil y el responsable de la economía familiar se relaciona de forma significativa con la violencia familiar. Así mismo, la edad, labor, estado civil, cantidad de vástagos y el responsable que contribuye la economía (agresor) se relacionan con los grados de violencia dentro de la familia.

Del mismo modo, Peña (2018) en su tesis “La relación entre los celos de pareja y la violencia intrafamiliar en madres de familia de una institución educativa de san juan de Lurigancho, Lima – Perú” cuyo propósito fue establecer si hay relación entre la celotipia de la pareja y las agresiones Intrafamiliares. Para ello, llevó a cabo un diseño descriptivo correlacional utilizando como instrumentos la Escala de Celos MAP (Ahumada, Martínez y Montoya, 2011) y la Escala de Violencia Intrafamiliar J4 (Jaramillo, 2014) aplicados a una muestra de 187 féminas mayores de 18 años. Se obtuvo como resultados una relación estadísticamente significativa respecto de las variables con un Rho de Spearman igual a 0.816 ($p=0.01$), lo que implica una relación directa, alta y muy significativa, por lo que se concluye que si se incrementa la frecuencia de los celos en las parejas también se incrementará la frecuencia de violencia familiar.

Asimismo, Negrón y Pezo (2018) en su tesis “Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 18 a 60 años de edad en el Centro de Emergencia Mujer Tarapoto. Febrero a julio 2018” cuya finalidad fue establecer si los factores culturales, individuales y sociales fortalecen la violencia de género en mujeres de 18 a 60 años. Si implementó un diseño cuantitativo, descriptivo correlacional aplicado a una muestra de 102 mujeres entre 18 y 60 años. Se encontró que el 7.25% de mujeres tiene entre 18 - 25 años, el 44,12% tiene 2 hijos, 74,51% son de la selva, el 51,96% tiene una relación de convivencia y el 31,37% culminó el nivel secundario. En los factores a nivel individual el 22,4% de mujeres consume alcohol, el 17,6% fue víctima de violencia en su época infantil y el 14,7% de la pareja presentaba alguna dolencia. A nivel social, se determinó respecto a perspectiva de género guarda relación con la violencia contra las mujeres con un 21,6%. A nivel cultural, la violencia se da por credos (11,8%) y relación de pareja (6,9%). Así mismo se presenta económica (8,8%), violencia física (47,1%), psicológica (17,6%) y sexual (26,5%). En conclusión, hay relaciones positivas significativas entre los elementos individuales, sociales y culturales con la violencia de género.

Igualmente, Flores (2019), en su tesis “Violencia de pareja en estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas filial Haquira – Apurímac” se propuso establecer que factores sociodemográficos se asocian a la violencia de parejas. Para ello se estudió a toda la población de 121 estudiantes del I al X conformado por Varones (92.6%) y mujeres (7.4%), con edades que fluctúan 16 y 32 años con una media de 23.46 años. Se obtuvo que la mayoría afirma que sufrieron violencia infantil y un nivel alto de consumo de bebidas alcohólicas guarda relación con una elevada prevalencia de agresión sexual, psicológica y física. Así mismo, haber sido testigo de violencia durante su etapa infantil guarda relación con la prevalencia de violencia psicológicas y físicas. Por otro lado, los de mayor edad utilizan poco la negociación en la resolución de conflictos con la pareja, mostrando elevado riesgo de violencia psicológicas, físicas y sexuales. Concluye que existen antecedentes de violencia familiar, ingesta de alcoholes y la edad son los factores sociodemográficos principales asociados a la violencia durante la etapa de enamoramiento.

Finalmente, a nivel local, mencionamos a Veliz (2020) en su tesis “Factores del Centro Emergencia Mujer que influyen en la Violencia Contra La Mujer En el Distrito De Trujillo, año 2019” cuya finalidad fue establecer como los factores del Centro Emergencia Mujer influyen o no en la prevención de la violencia que se producen hacia la mujer. Para ello realizó una investigación básica, no experimental, descriptiva y correlacional aplicada a 56 mujeres víctimas de la violencia con edades que fluctúan entre 18 y 50 años, utilizando la encuesta para la recopilación de datos. Obtuvo como resultado que las mujeres implicadas en la investigación sufrieron violencia durante su vida y que los factores del centro emergencia mujer cumplieron un papel primordial en la prevención de la violencia protegiendo a la víctima de sufrir violencia física y psicológica, al brindarle el asesoramiento necesario, atención especializada, asesoramiento legal y apoyo psicológico.

Asimismo, Reátegui y Borceyú (2019), en su tesis “Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de una universidad de Trujillo” cuyo objetivo es crear relación entre el sexismo ambivalente y la violencia en relaciones de parejas de nivel universitario, utilizando un diseño no experimental descriptivo correlacional aplicado a 167 estudiantes con edades entre 18 – 26 años a quienes se le aplicó dos instrumentos: El Inventario de sexismo ambivalente (ASI) y el cuestionario de violencia en las relaciones de pareja. En los resultados destaca una relación positiva significativa entre ambas variables Así mismo, la dimensión benevolente fue la

predominante, en tanto que en la agresión de pareja predominó el indicador violencia de género. Como conclusión destaca una relación estadísticamente significativa entre el sexismo ambivalente y los indicadores de la violencia en relaciones de pareja en los estudiantes.

Así mismo, Guevara (2018) en su tesis “Factores sociales, culturales y personales que influyen en la violencia de género en las mujeres del Centro Poblado del Alto Trujillo atendidas en la Defensoría de la Mujer – 2017” busca establecer si los factores desde el punto de vista social, cultural y personal contribuyen al incremento de violencia hacia las mujeres. Para ello se trabajó con 33 mujeres víctimas de violencia. Se utilizó un enfoque metodológico cuantitativo-cualitativo con 3 instrumentos: Cuestionario, ficha de observación y guía de entrevista. Se analizaron factores individuales de años, lugar de origen, género, formación educativa y antecedentes de violencia. Así mismo, factores sociales como nivel socioeconómico, perspectiva de género y dependencia económica; y, como factores culturales: estereotipos, formas de crianza, creencias y revalorización de la mujer. Se determinó que estos factores influyen de forma negativa en la violencia de género contra la mujer del Centro Poblado de Alto Trujillo.

Asimismo, según la Organización Mundial de la Salud (2017), define al factor de riesgo como un rasgo, característica o exposición de una persona para aumentar su probabilidad de sufrir una lesión o enfermedad. Como ejemplo destaca, las actividades sexuales de riesgo, la ingesta de alcohol, uso de tabaco y otras sustancias psicoactivas, la falta de higiene, las deficiencias de saneamiento, entre otros. Senado (1999) sostenía que el riesgo constituye una cuantificación que evidencia la posibilidad que se produzcan un fenómeno, suceso, hecho o deterioro a la salud. Igualmente afirma que un factor de riesgo constituye características o eventualidades que se puede detectar en una persona o individuos, asociada a la posibilidad de exposición a desarrollar o sufrir un proceso relacionado a un determinado tipo de deterioro a la salud (p. 449). Generalmente, los factores de riesgo se localizan en un individuo, familia, comunidad y ambiente. Cuando estos factores se interrelacionan potencian más su efecto que cuando se mantienen aislados. Por ejemplo, la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo, las enfermedades inciden en el crecimiento y desarrollo de las personas, del mismo modo en las conductas que se manifiestan en el transcurso de la vida.

Fletcher, Fletcher y Fletcher (2016) sostienen que exponerse a un factor de riesgo implica que un individuo previo a contraer un daño o una enfermedad ha debido

estar en contacto con el factor o lo ha presentado. Por lo que la exposición se puede producir en un momento determinado como, por ejemplo, el momento en que una población se expone a una radiación producida como consecuencia de un accidente nuclear. Sin embargo, la frecuencia del contacto con el factor de riesgo de una enfermedad crónica ocurre a lo largo de un tiempo determinado (p. 137).

Un factor de riesgo puede ser característico para una o más dolencias. Así, el alcoholismo es un factor de peligro muy frecuente para la agresión, el suicidio, achaques, accidentes de tránsito, disfunción familiar. Además, varios factores de riesgo pueden dar lugar o potenciar un mismo daño tal como sucede con el consumo de cigarrillos, la vida inactiva, la adiposidad, el incremento de niveles de lípidos en sangre, el alcoholismo, y otros, son responsables de enfermedades cardiorrespiratorias, cáncer, entre otras.

Pita, Vila y Carpena (1997) consideran que los factores de riesgos son determinadas cualidades o circunstancias que se pueden detectar en una o más personas que se asocian a una elevada posibilidad de desarrollar, padecer o exponerse a un cuadro mórbido. Estos factores pueden ser socioculturales, biológicos, ambientales, económicos, comportamentales, y, que pueden unirse entre sí para potenciar su efecto produciendo un fenómeno sinérgico o de interacción (p. 75).

Los mismos autores señalan que al conocer e informarse sobre los factores de riesgo permite tomar en cuenta cuatro objetivos: Predicción, causalidad, diagnóstico y prevención.

La exposición a un explícito factor de amenaza indica que existe un riesgo aumentado para que se presente algún problema de salud en el futuro, lo que no sucederá con una persona que no se expone a ese factor. Ello sirve de elemento para predecir la presencia de una enfermedad o daño en un futuro próximo.

Se entiende que un factor de riesgo presente generalmente no es causal y el incremento de la incidencia de enfermedades puede deberse a una tercera variable denominada variable de confusión. Verbigracia, el ejercicio físico se entiende como factor de seguridad asociada al ataque cardíaco, sin embargo, debe controlarse por la edad de las personas debido a que ésta se asocia al infarto entendiendo que a más edad más riesgo por lo que la edad actúa como variable de confusión.

La posibilidad de que aparezca una dolencia se usa en el diagnóstico debido a que la ejecución de pruebas tiene un valor preventivo positivo alto sobre todo en personas

con enfermedad predominante. Ello implica que al determinar los factores de riesgo significa a mejorar la eficiencia de los programas de separación, seleccionando subgrupos de personas con riesgo elevado.

Cuando se conoce que un factor de riesgo se asocia con la prevalencia de una dolencia, la exclusión de este factor reduce la posibilidad de su presencia (prevención primaria). Por ejemplo en la asociación tabaquismo y cáncer, eliminando el tabaquismo se reduce el riesgo de cáncer pulmonar.

Los factores de riesgo asociados a los diferentes tipos de violencia en el hogar son decisivos en el momento de diseñar propuestas de intervención, en lo referente a la atención del problema, así como el diseño de políticas preventivas.

De acuerdo con el modelo ecológico que permite conocer la violencia, ésta surge como consecuencia de diversos elementos que actúan en cuatro niveles: individuales, relacionales, comunitarios y sociales.

Los factores individuales provienen del individuo y se interrelacionan con mayor posibilidad de que un varón pueda cometer actos violentos contra su pareja. Entre estos destacan, Ser joven; bajo nivel cultural, haber presenciado o haber sido víctima de violencia cuando era niño/niña, ingesta nociva de bebidas alcohólicas o drogas; desórdenes de la personalidad; aceptar la violencia como algo natural (Johnson y Das, 2009); y antecedentes de maltrato hacia parejas pasadas (Heise y García, 2003; OMS, 2010)

Los factores relacionales se interrelacionan tanto con el peligro de victimización de una mujer como el atentado que puede ejercer el hombre. En este tipo se incluye: insatisfacciones o conflictos en la pareja; varones de la familia toman las decisiones; problemas económicos; hombre que tienen actividad sexual con diferentes mujeres (OMS, 2010); nivel educativo diferente; por ejemplo, mujer con un nivel educativo más alto que el varón (García-Moreno, 2005; Ko, 2009).

Los factores comunitarios y sociales que se interrelacionan con el entorno donde se produce la violencia y de acuerdo con las “creencias” sociales, destaca la prevalencia de normas sociales de género inequitativas (especialmente asociados al dominio del varón); nivel de pobreza; clase social baja; deficiente aplicación de normas jurídicas y débiles sanciones por la comunidad para tratar los casos de salvajismo de pareja en los matrimonios, elevada aceptación por la sociedad, la práctica violentista como instrumento de resolución de conflictos, guerras internas o externas y altos índices de violencia en la sociedad (OMS, 2010).

Como se puede examinar los factores de riesgo se relacionan con la violencia que se ejerce hacia las parejas (mujeres), se deben a diversos factores y se encuentran en distintos niveles, tal como lo describe el modelo ecológico. A nivel macroestructural o social propiamente dicho, involucra las particularidades de cada región o estado que condicionan la violencia de manera general y particular. A nivel regional (exosistema) se consideran las estructuras particulares formales e informales. A nivel grupal (microsistema) están ubicados cada uno de los individuos y grupos que interactúan permanentemente e influyen en la transmisión de las diferentes formas de violencia. Finalmente, a nivel individual (ontogenético) destacan las características propias de cada una de la persona que forman parte de la historia de abusos (Puente, Uvillos, Echeburúa y Páez, 2016).

En este sentido, los factores de riesgo de la agresión contra las mujeres, se pueden presentar por el entorno socioeconómico, la carencia de recursos materiales y el contexto donde se encuentra la pareja (que involucra el tiempo que se declara la violencia en la relación y las diferencias de edad), el contexto social que implica la participación en reuniones sociales y la ingesta de bebidas alcohólicas (Ochoa, 2002), así como las exposiciones a determinados sucesos de violencia y el ambiente cultural donde lleva a cabo sus actividades la mujer propiciando a que se presente la violencia. Por tanto, lo característico de la dinámica de la familia, de cada país y región, constituyen los principales factores de riesgo de violencia hacia la mujer, aun cuando existen estudios que coinciden con esta conclusión en tanto que existen otros que lo contradicen. En este sentido, es necesario profundizar el estudio utilizando distintas estrategias que permitan determinar de manera más concreta (Fabian, Vilcas y Alberto, 2019).

La agresividad en la pareja constituye una serie de problemas muy visible que se va arraigando desde temprana edad debido a diferentes factores con los cuales conviven los niños destacando los sociodemográficos, educativos, culturales, psicológicos, económicos, entre otros; que se van transmitiendo a través de las distintas generaciones mediante la socialización donde predominan las relaciones de poder o preponderancia de uno de los integrantes de la pareja que en un porcentaje muy elevado lo constituye el varón. Esta práctica de abuso de poder conduce a que el violentista se sienta con mucho poder para controlar, intimidar y producir daño a la pareja que siempre lo sitúa en un nivel inferior a él.

La Organización Mundial de la Salud (2002), define la violencia como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 5)

Esta definición involucra la violencia interpersonal, las guerras (conflictos armados) y los comportamientos suicidas, intimidaciones, amenazas, lesiones y muerte.

Por su parte Vidal (2008), considera la violencia como el atentado contra la honorabilidad personal que se ejecuta mediante la fuerza física, el uso de las amenazas, así como el caso que se actúa en un proceso que ocasiona indefensión en la otra persona considerando al agredido como propio.

Por otro lado, tomando en cuenta a Uribe y Acosta (2002), la violencia constituye una idea con diversos significados por lo que debe entenderse como un fenómeno que se produce a nivel social y se recrea culturalmente, en las distintas actividades sociales en la vida cotidiana y en la manera de la resolución de conflictos y porque se aborda como hecho, acción o suceso que causa preocupación e interés social.

Larraín (2014) define la violencia como la forma que se ejerce el poder sobre un individuo situado en un nivel de inferioridad o de subordinación dentro de una escala de jerarquización. En este sentido, la violencia se constituye en una problemática que aqueja a la sociedad y que se ha venido legitimando desde hace muchos años atrás y que muchos aun tratan de considerarlo como simples “anécdotas” que ocurren diariamente.

La violencia se enfoca desde diferentes puntos de vista, existiendo determinadas teorías que sustentan su manifestación como problema que afecta a la sociedad. Estas teorías tienen en común que consideran la violencia como un fenómeno complejo que se explica a partir de la participación de numerosos factores individuales, sociales y del contexto donde se encuentra la pareja. Desde la perspectiva biológica la violencia se considera como una respuesta de un individuo para sobrevivir en el ambiente donde se encuentra. Por tanto, se considera como parte de la biología del ser humano, puesto que necesita de la agresividad para su supervivencia (Ramírez, 2002; p. 7). Se trata de explicar esta teoría en base a determinados estudios acerca de probables lesiones en el lóbulo frontal del cerebro o a los niveles elevados de testosterona, por ello se menciona que los hombres resultan ser los más agresivos. Al respecto, Archer (2010) sostiene que existe evidencia limitada acerca de que *“El comportamiento influye en los*

niveles de testosterona, que a su vez influyen en el comportamiento agresivo, en una forma compleja que está moderada por las diferencias individuales en la personalidad”.

Por tanto, se necesita estudios más específicos que corroboren la hipótesis que se plantea sobre la relación de los niveles de testosterona y agresión.

Además, el autor en un estudio previo (Archer, 2009) afirma que la agresión se origina en adaptaciones que se han logrado a través de procesos evolutivos, siendo característica de los humanos y de muchos otros animales por lo que debiera entenderse como un proceso normal y no patológico. Sin embargo, determinadas variaciones asociadas a su carga genética, funciones cerebrales e influencias ambientales pueden representar determinadas formas de agresión que resultan contraproducentes para los individuos que son afectados, siendo en algunos casos perjudiciales para otras personas y para la sociedad.

Asimismo, la teoría bifásica de la toma de decisiones, propuesta por Choice y Lamke (1997) con el objetivo de integrar modelos como la trampa psicológica, acción razonada, inversión e indefensión aprendida. La propuesta reconoce aspectos tomados en cuenta por otras teorías (barreras, recursos, análisis costo-beneficio, inversión) agregándole aspectos específicos de cada teoría, respondiendo a dos preguntas en el curso de toma de decisiones cuando una mujer sufre de violencia de pareja: ¿Estaré mejor fuera de la relación? ¿Podré salirme de la relación?; respondiendo a la pregunta uno que ésta deriva de cómo se satisface cada miembro en la interrelación, las alternativas existentes, la inversión que implica y la presión social; y, en cuanto a la segunda, se responde tomando en cuenta barreras y recursos personales e institucionales. La teoría de la interacción social sostiene que la aparición y desarrollo de las conductas violentas en los individuos depende de la relación entre las características individuales de cada persona y los hechos que ocurren en su entorno social. Al respecto Ramos (2008) afirma que mediante esta teoría se otorga una relevancia especial a la influencia del medio social y ambiental en comportamiento de los individuos, destacando que tanto las personas influyen en el ambiente como el ambiente influye en los individuos. En este sentido, se concentra en la calidad de las relaciones que se dan en el contexto familiar, educativo y social, señalando que aquellas relaciones de baja calidad son las que promueven en los adolescentes el incremento de conductas agresivas. Manzo y Reyes (2009) sostienen que la agresión presentada en los dibujos animados tanto de estados unidos como de Japón están relacionados directamente con las

características agresivas de la personalidad que manifiestan los infantes expuestos a este tipo de diversión visual. Por tanto, los infantes van internalizando este tipo de conductas violentas frente a los demás, disminuyendo, incluso disminuyendo las conductas prosociales. Asu vez, Rodríguez y Fernández (2014) mencionan que hay una correlación directa entre el consumo de internet y las conductas agresivas en los adolescentes. Sin embargo, es importante mencionar que el uso de internet puede resultar una herramienta interesante para lograr el desarrollo cognitivo en la niñez. A pesar de que el estudio aporta aspectos interesantes se necesita profundizar la investigación para obtener mejores resultados.

La teoría de la adaptación paradójica de la violencia doméstica, propuesta por Montero (2001), involucra procesos cognitivos, fisiológicos, afectivos y conductuales que dan lugar al desarrollo de una relación de protección entre la víctima de violencia de pareja y el agresor en ambientes hostiles, traumáticos y restrictivos, induciendo en las mujeres un modelo mental. El autor sostiene que este vínculo se aparece para defender la integridad psicológica y restablecer el bienestar en cuatro fases: *desencadenante* (la mujer aparece desorientada, reacciona al estrés, en las primeras agresiones físicas), *reorientación* (reorganización de esquemas cognitivos en la mujer para superar las desavenencias en la selección de la pareja y la realidad, donde la mujer está indefensa y siempre se auto inculpa), *afrentamiento* (las mujeres asumen el modelo mental del agresor) y adaptación (se busca culpables en el entorno y la mujer defiende a su agresor).

Thorne (2013) tomando las ideas de Bronfenbrenner en 1977, propone la teoría ecológica la misma que considera que el desarrollo humano está en función de la interacción de los individuos con el espacio donde se desarrollan. Esta relación recíproca entre sujeto – entorno y viceversa es la responsable de lo que ocurre a cada momento en el entorno social del individuo. El entorno social donde se desarrollan los individuos se da en cuatro niveles que influyen de diferentes maneras, el Microsistema, conformado por la familia, la comunidad educativa, los amigos, el mesosistema relaciona los contextos del microsistema tales como las relaciones que se dan entre hogar, escuela, amigos del barrio, el exosistema se vincula al ámbito social del individuo en el que está inactivo, pero en el que suceden hechos que perjudican a lo que sucede en el ambiente donde se involucra el individuo. Esto ocurre en los lugares de trabajo de familiares muy cercanos, círculo social de los padres, clases de los otros hermanos, etc. El macrosistema involucra el marco cultural que afectan o pueden afectar transversalmente los niveles anteriores,

confiriéndoles una determinada uniformidad y, a la vez, cierta diferencia en relación con otros entornos (Bronfenbrenner, 1979, citado por Thorne, 2013). Por tanto, tomando en cuenta esta teoría, los problemas conductuales que presentan las personas surgen como resultado de la relación con el entorno social. En este sentido es necesario reflexionar sobre la necesidad de analizar las conductas distorsionadas o sus elementos violentos en el medio social en que se producen, y, además, la respuesta que aparece frente a este tipo de inconvenientes es la aplicación de cambios fundamentales y seguros en el mismo entorno.

Son diferentes las formas de cómo se clasifica o agrupa la violencia. De acuerdo con la taxonomía propuesta por Sanmartín (2006) la violencia suele clasificarse de acuerdo al tipo de acción, por el daño que causa el agresor, según el espacio o entorno donde ocurre, de acuerdo al tipo de agresor, de acuerdo al tipo de víctima, entre otros.

Por otro lado, Cuervo y Martínez (2013) describen cinco tipos de violencia: físicas, psicológicas, verbales, económicas y sexuales.

La violencia física implica comportamientos o conductas agresivas repetitivas por parte del agresor con la finalidad de provocar dolor en la víctima, que se hace visible utilizando los puños, amagos de estrangulamiento, patadas, golpes, entre otros, con la intención de lastimar a la víctima transformando en una persona altamente vulnerable poniendo en riesgo su integridad física (Echebarúa y Corral, 2002).

Torres (2004) subclasifica, a su vez, la violencia física en 4 tipos: leve, moderada, grave y extrema. La violencia leve se refiere a los diversos actos que ocasiona el agresor y que demora en sanar entre 15 y 60 días, sin que peligre la vida de la víctima. La agresión se realiza mediante cachetadas, pellizcos, empujones, etc. La violencia moderada origina heridas que demoran más tiempo en sanar (entre 60 días y 6 meses) dejando huellas como cicatrices, fracturas y lesiones originadas por el uso de armas punzocortantes. La violencia grave ocasiona daños severos como mutilación de alguna parte del cuerpo, así como lesiones definitivas que afectan a una determinada capacidad orgánica y el atrofiamiento de un órgano interno. La violencia extrema, ocasiona daños irreparables en la víctima que finalmente le ocasiona la muerte, por tanto, el agresor se transforma en un homicida.

La violencia psicológica denominada también violencia emocional. Puede presentarse antes, durante y/o después de la violencia física. Se manifiesta mediante insultos, amenazas, gritos, acusaciones, gritos, atribuciones de culpabilidad, intimidación, ruptura de promesas, destrucción de objetos personales o pertenencias de la víctima, entre

otros (Torres, 2004). En determinados casos, el agresor adopta comportamientos restrictivos lo que no le permiten a la víctima interactuar con sus amistades o no utilizar el dinero para satisfacer necesidades básicas (Echeburúa y Corral, 2002; p. 2)

Esta forma de violencia transgrede la honorabilidad emocional y psíquica de la víctima por el comportamiento ofensivo e indiferente que muestra el agresor. Aparte que éste lleva a cabo acciones que ponen en duda la cordura de la persona agredida como juegos mentales, humillaciones, insultos, ridiculizaciones, rebajas, así como el control del dinero e impedir que la víctima trabaje para sostener su familia. Así mismo es común observar que el agresor vigile las acciones y movimientos de la víctima, escuchar sus conversaciones, restringir las relaciones con la familia, intimidación con armas, cambios de ánimo de manera brusca y toma de decisiones importantes sin consultar a su víctima por considerarlo inferior (Cuervo y Martínez, 2013).

La violencia verbal se caracteriza por las actitudes agresivas que muestra el violentador utilizando el lenguaje verbal para reprochar, insultar, amenazar, decir palabras hirientes y soeces, responder de manera agresiva y despreciar las opiniones de la víctima, así como las actividades que realiza. En algunos hogares es el tipo de violencia más frecuente, utilizando frases o palabras sarcásticas e irónicas frente a una determinada situación, resultando muy dañinas para la persona agredida (Labrador, 2004).

La violencia económica se puede identificar por las acciones que realiza el agresor a través de las cuales utiliza a la víctima con la finalidad de conseguir determinados recursos físicos o materiales que beneficien a otras personas, restringiendo el desarrollo personal (Torres, 2004). En este caso, el agresor realiza un manejo abusivo de los recursos que posee la víctima, incluidos sus bienes materiales, se expresa por negligencia u olvido dejando de dar dinero de manera intencional para que la víctima lo requiera y el rechace esa solicitud (Cuervo y Martínez, 2013). En este tipo de violencia que se hace poco visible, es común no reconocer situaciones específicas como la pensión de alimentos para los hijos, condicionándolos a un nivel de vida incorrecto y en muchos casos indigno, generando angustia y sufrimiento en la persona que sufre la agresión y que se encarga de cuidar la descendencia. No solos los hijos sufren las consecuencias, sino que impone una relación de sumisión de la pareja ejerciendo un mecanismo de control mediante la violencia.

La **violencia sexual** es concebida como las acciones que realizar el agresor para obligar, inducir o presionar a la víctima a ejecutar o presenciar un determinado tipo de

prácticas sexuales que ella no desea y que va en dirección contraria al desarrollo sexual, afectivo y social de la persona (Cuervo y Martínez, 2013; p. 83). Se puede llevar a cabo mediante la práctica de relaciones sexuales sin la aprobación de la persona agredida lo que constituye una violación, llevando a cabo actividades sexuales no deseadas y sin protegerse para impedir el embarazo, contagios de ITS (infecciones de transmisión sexual), ocasionando lesiones en los órganos sexuales y otros órganos del cuerpo, amenazando con objetos o armas e incluso formando a observar material pornográfico. Este tipo de violencia provoca peligrosas consecuencias para las víctimas porque en la mayoría de los casos siempre se acompaña de agresividad física (Torres, 2004; p. 82)

Con respecto a la violencia en la pareja, la Convención Interamericana para evitar, castigar y eliminar la Violencia contra la Mujer (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016), considera la violencia en la mujer como *“cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado”* (p. 13).

Corsi (2010) considera que la violencia doméstica aparece en el ambiente privado de una relación de par y que se hace visible mediante el dominio y control del hombre sobre la mujer con la finalidad de conservar intacto su dominio en la relación. Se hace realidad mediante el maltrato físico, económico, ambiental, abuso sexual, así como el maltrato psicológico y verbal que trae como consecuencia daño en la salud psicológica, social y física de la víctima.

La visualización del salvajismo que se practica sobre la mujer reside en identificar diversas formas en que esta se realiza. Es decir, no solo se trata de agresión física y no solamente en el caso de una relación conyugal. Existen otras fuerzas que agreden a la mujer y que dejan de lado el uso de la fuerza física son las que perduran en las relaciones de pareja, siendo, además imperceptibles sin dejar marcas físicas convirtiéndose en formas invisibles de violencia (Instituto Nacional de Salud Mental, 2013). En este sentido, cuando se menciona la violencia contra la mujer es de vital importancia conocer el contexto donde se lleva a cabo y entender que esta se presenta transversalmente en todos los estratos sociales, culturas, razas, credos religiosos. Así mismo es común encontrar violencia dentro de la familia, en el lugar de trabajo, en la sociedad y ésta se puede manifestar en forma variada como la violencia física que implica provocar daño en la persona agredida, la violencia psicológica que busca humillar y desvalorizar mediante la amenaza, el insulto, la coacción, la ridiculización, etc. La violencia económica que se

manifiesta controlando los recursos económicos que sirven de sustento para la familia. La violencia sexual donde las mujeres son abusadas sexualmente sin su consentimiento, sin disfrutar de y con su cuerpo, embarazos no deseados, etc.

Con respecto al Ciclo de la violencia en la pareja, Walker (2012) plantea que la violencia generada dentro del ambiente de pareja se da a través del denominado ciclo de la violencia, que se manifiesta en tres etapas de manera cíclica y repetitiva: tensión, explosión (agresión) y reconciliación o luna de miel, donde cada etapa que se sucede se incrementa la gravedad o daño (p. 151). La primera fase de tensión se caracteriza a través de pequeños incidentes que se dan por una determinada razón donde el agresor se enfurece o discute acaloradamente con la víctima. Generalmente se manifiesta mediante agresiones verbales, comportamientos humillantes, control de la víctima y la que puede sufrir agresiones leves. La víctima responde tratando de calmar al agresor adaptándose a los requerimientos del mismo, esforzándose por complacerlo y agrardarlo. En la mayoría de las veces, la víctima controla su ira reforzando la idea de puede controlar la conducta del agresor asumiendo que ella es culpable y responsable de todo ello. La segunda fase de explosión o agresión, considerada como una de las fases muy importante y de corta duración, donde el agresor utiliza la violencia física, psicológica, sexual o económica. Caracterizada por la hostilidad en aumento que finalmente desencadena la violencia generalmente con abuso físico y/o sexual graves. Esto le ocasiona a la víctima, sentimientos de miedo e indefensión, sin embargo, no se asume el papel de sumisa y por el contrario puede responder con algún tipo de violencia mientras sufre el castigo del agresor (Navarro y Albán, 2014, p. 161). La tercera etapa de luna de miel o reconciliación. En esta fase el violentador se arrepiente frente a la víctima e incluso culpa a ella del problema proponiéndole que no volverá a ejercer violencia sobre ella manifestándole cariño y agradecimiento. En esta fase hay ausencia de agresión, el agresor cambia de actitud frente a la víctima, hace lo imposible por retenerla llenándole de esperanza y hacerle creer que cambiará y continuará bien. Se presenta un tiempo de complacencia y atención aparentes por parte del agresor buscando ser perdonado a través de consideraciones y regalos, hasta que empieza nuevamente el ciclo (Navarro y Albán, 2014, p. 161).

La violencia que se presenta en la pareja ya sea de forma física, sexual y/o emocional traen graves consecuencias en la salud (en sus distintas manifestaciones) de la persona agredida a corto y largo plazo. No solo afectan a las mujeres sino también a los

hijos con un gran costo económico y social para las mujeres agredidas, sus familiares y la sociedad en su conjunto.

En los últimos años, en nuestro país se incrementaron los niveles de violencia, incluso con consecuencias mortales ya sea como homicidio ocasionado por el agresor o por suicidio de la víctima de la violencia. En otros casos se producen daños, embarazos que no se desean, abortos, problemas sexuales, contagio con infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido el VIH que finalmente le producirá el SIDA. Si esta violencia se produce durante el embarazo, se incrementa la posibilidad de un aborto no deseado (involuntario) como consecuencia de agresión a que es sometida la mujer embarazada, muerte fetal, partos prematuros, recién nacidos con muy poco peso. (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Desde el punto de vista psicológico, la víctima puede sufrir de depresión, estrés postraumático, insomnio, trastornos alimentarios, trastornos de ansiedad, y en muchos casos se presentan los intentos de suicidio. También afecta la salud física de la persona agredida ocasionándole, dolores de cabeza (cefaleas), dolores lumbares y abdominales. Trastornos digestivos, problemas para movilizarse y malestar total del cuerpo. Una respuesta negativa de la víctima, sobre todo cuando sufre violencia sexual en la etapa infantil, es posible que incremente el consumo de sustancias psicoactivas como alcohol, tabaco, otras drogas y se adentra en las relaciones sexuales de riesgo y padecimiento de actos de violencia porque lo va viendo como algo natural.

Sin embargo, a pesar de las consecuencias que se mencionan en los párrafos anteriores, la literatura científica indica que la mayoría de las mujeres maltratadas buscan adoptar estrategias que potencien su seguridad y la de su familia, entendiéndose que ella evalúa la manera como debe protegerse y proteger a sus hijos (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1999). Entre las principales razones una mujer permanece a lado de su agresor es el temor a las represalias que pueda tomar si ella lo abandona, a que no le proporcione los medios económicos, la imagen paterna de los hijos, la falta de apoyo de la familia y amistades, perder la patria potestad de los hijos en caso de divorcio y la esperanza de que su pareja pueda cambiar su forma de ser y actuar.

Factor de riesgo es una determinada característica o circunstancia detectable de un individuo o grupo de individuos asociado a una alta probabilidad de desarrollar, padecer o exponerse a un proceso que afecte la salud. Estos factores pueden ser socioculturales, biológicos, ambientales, económicos, de comportamiento, y, que pueden unirse unos a

otros para potenciar su efecto produciendo un fenómeno de interacción (Pita, Vila y Carpenente, 1997).

Un factor de riesgo es cualquier características o circunstancia detectable de un individuo o grupo de individuos asociada a la probabilidad de exposición a desarrollar o padecer un proceso asociado a un determinado tipo de daño a la salud (Senado, 1999). Determinar el nivel en que estos factores se relacionan con una alta probabilidad de desarrollar, padecer o exponerse a un proceso que afecte la salud física, mental, social y emocional. Se medirá con un cuestionario de Factores de riesgo en sus dimensiones riesgo personal, riesgo familiar, riesgo social y riesgo económico.

Violencia contra la mujer de pareja: Constituye “*cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado*” (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).

Determinar el nivel en que estos factores se relacionan con una alta probabilidad de desarrollar, padecer o exponerse a un proceso que afecte la salud física, mental, social y emocional. Se medirá con un cuestionario de Factores de riesgo en sus dimensiones riesgo personal, riesgo familiar, riesgo social y riesgo económico.

Se plantea la hipótesis general, H_a : Los factores de riesgo se relacionan significativamente con la violencia contra mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, 2023, H_o : Los factores de riesgo no se relacionan significativamente con la violencia contra la mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, 2023. Además, se plantean las hipótesis específicas, HE_1 : Existe relación significativa entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, HE_2 : Existe relación significativa entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, HE_3 : Existe relación significativa entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, HE_4 : Existe relación significativa ente la violencia física y los factores de riesgo personal, familiar, social y económico en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, HE_5 : Existe relación significativa ente la violencia psicológica y el factor de riesgo personal en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, HE_6 : Existe relación significativa ente la violencia sexual y el factor de riesgo personal en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

Tipo de investigación

Cuantitativo no experimental

Según con Guerrero y Guerrero (2014) una investigación cuantitativa permite la comprobación de una hipótesis siguiendo un punto de vista probabilístico y al ser comprobadas y demostradas como verdaderas en distintas circunstancias, permiten la generalización de teorías. Para ello se vale de instrumentos cuantitativos que hacen posible la comprobación de una hipótesis aceptándola o rechazándola con certeza. De acuerdo a ello, la observación de un hecho, objeto o fenómeno genera una hipótesis que puede ser contrastadas para luego emitir conclusiones.

Una investigación no experimental se ejecuta sin la administración intencionada de las variables. Por ello, se refiere a un estudio donde no varía de manera intencionada la variable o variables independientes para verificar el resultado en las otras variables. Como consecuencia, lo que se hace es observar el fenómeno en su contexto natural para poder analizarse (Hernández, Fernández y Baptista; 2014; p. 152).

Método de investigación

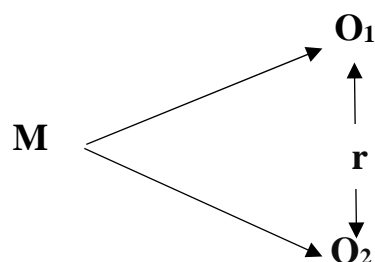
Para la investigación se considera el Inductivo-Deductivo, el cual facilitó desde la observación directa previa, obtener, analizar y relacionar la información necesaria, relacionada con el marco teórico de ambas variables: Factores de riesgo y violencia en las mujeres de pareja delimitadas en la presente investigación, con el fin de verificar que hay una relación entre ellas con su respectivo sustento teórico.

2.2 Diseño de investigación

Corresponde a un estudio correlacional, el cual nos permitió identificar y determinar qué factores de riesgo se relacionan con la agresión hacia mujeres de pareja, que acuden al Centro de Emergencia Mujer Comisaria El Milagro ubicado en el Centro Poblado El Milagro.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), una investigación correlacional permite determinar cómo es la asociación o relacionamiento que existe entre dos o más variables poblacionales o muestrales de individuos ubicados en un contexto determinado. Para poder evaluar la asociación o correlación entre dos o más variables, en primer lugar, debe medirse cada una de las variables y posteriormente se cuantifican y analizan para poder establecer las vinculaciones entre ellas, sabiendo que, la correlación debe sustentarse en hipótesis sometida a una prueba específica.

El diseño correlacional, sigue el siguiente esquema:



Donde

M: muestra de mujeres que sufren violencia de pareja

O₁: Variable factores de riesgo

O₂: Variable violencia en mujeres de pareja

2.3 Población, muestra y muestreo

La población estuvo conformada por 50 mujeres violentadas por su pareja que acuden al Centro de Emergencia Mujer Comisaria El Milagro.

La muestra, se trabajó con la totalidad de la población, es decir estará formada por 50 mujeres que asisten al Centro de Emergencia Mujer Comisaria El Milagro.

El muestreo es no probabilístico por conveniencia, puesto que en la investigación se va a entrevistar a todas las mujeres que acuden al servicio de Trabajo Social para ser atendida por algún tipo de agresión contra las mujeres de pareja, las participantes serán informadas y se les solicitará el permiso correspondiente para realizar el estudio de investigación.

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos/ equipos de laboratorio / informe de laboratorio especializado, de ser utilizados

Técnica

Para nuestra investigación utilizamos la técnica de la encuesta para recoger la información que brinden las féminas que acudan al Centro Emergencia Mujer.

La encuesta, según López y Fachelli (2015) constituye una técnica de recolección de información usando la interrogación de los integrantes de una muestra con el objetivo de conseguir de forma sistemática mediciones de conceptos o definiciones de una determinada problemática cuya investigación es preliminarmente estructurada.

Una encuesta representa todo un procedimiento cuya aplicación constituye el seguimiento de un proceso de investigación cuya finalidad se destina al recojo de información útil para la investigación involucrando diversas técnicas las que al combinarse utilizando una sintaxis propia y coherente se orienta hacia el objetivo de la construcción de un objeto científico de investigación.

Instrumentos

Los instrumentos que se manejaron en la recopilación de datos para la presente investigación fueron: Cuestionario de factores de riesgo y la Escala de violencia contra la mujer (EVCM)

Cuestionario de factores de riesgo: Este instrumento fue elaborado por Solano (2018) y está estructurado para determinar factores de riesgo personales, familiares, sociales y económicos que pueden influir en la violencia a la mujer por parte del esposo. Por tal razón, consta de 65 ítems estructurados en cuatro dimensiones: Personal (10 ítems), familiar (21 ítems), social (17 ítems) y económico (17 ítems). Cada ítem tiene 3 alternativas de respuesta cada una con su valoración respectiva:

SIEMPRE	A VECES	NUNCA
3	2	1

La baremación para las dimensiones y las variables se observan en la siguiente tabla:

Tabla 1

Baremación por nivel y dimensión para la variable factores de riesgo

Nivel de riesgo	Dimensiones				Variable
	Riesgo personal	Riesgo familiar	Riesgo social	Riesgo económico	Factores de riesgo
Leve	10 – 16	21 - 35	17 - 28	17 - 28	65 - 108
Moderado	17 - 22	36 - 49	29 - 39	29 - 39	109 - 151
Severo	23 - 30	50 - 63	40 - 51	40 - 51	152 - 195

En relación a la validez se determinó por medio de juicio de expertos y el coeficiente de correlación por rangos de Pearson. La fiabilidad o consistencia interna se obtuvo mediante el Coeficiente Alfa de Cronbach.

Escala de la violencia contra la mujer (EVCN): Fue elaborada y validada por León (2018) para medir los grados de agresión en las mujeres que mantienen relación de pareja, para la ciudad de Lima. La escala cuenta con 30 ítems estructurados en tres dimensiones: agresiones Físicas (8 ítems), psicológicas (15 ítems) y sexuales (7 ítems). La escala es de tipo Likert con cuatro alternativas de respuesta y cada una con la valoración correspondiente:

Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4

La baremación para las dimensiones y la variable se observan en la siguiente tabla:

Tabla 2

Baremación por nivel y dimensión para la variable violencia en la pareja

Nivel de violencia	Dimensiones			Variable
	Física	Psicológica	Sexual	Violencia en la pareja
Leve	08 - 16	15 - 30	07 - 14	30 - 60
Moderado	17 - 24	31 - 45	15 - 21	61 - 90
Severo	25 - 32	46 - 60	22 - 28	91 - 120

Validez del instrumento

La validez se determinó por el Criterio de Jueces, utilizando la prueba binomial para establecer el índice de significancia y el nivel según los Jueces. Se obtuvo de resultado una validez de contenido en los 30 ítems ($p < 0.05$) respecto a la claridad, pertinencia y relevancia.

Confiabilidad

La confiabilidad se definió dado su consistencia interna usando el Coeficiente Alpha de Cronbach. Del análisis ejecutado se obtuvo que los valores de la consistencia interna tanto de las dimensiones como la variable arrojan Coeficientes Alpha por encima de 0.7, valores aceptables para la confiabilidad.

2.5 Técnicas de procesamiento y Análisis de la información

Técnicas de procesamiento

El primer paso fue la aplicación de los instrumentos en el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría El Milagro y las viviendas de las mujeres agraviadas en una sola visita domiciliaria.

Análisis de datos

Para analizar los resultados se utilizó una hoja Excel que permitió determinar en qué nivel se encontraban los factores de riesgo y la violencia familiar. Así mismo, se pudo determinar aplicando la prueba de Shapiro – Wilk que la información obtenida no siguen una distribución normal. Ello permitió deducir la elección de la Correlación de Spearman para establecer que existe correlación entre variables, utilizando el software IBM SPSS v25.

Para determinar el nivel de la correlación, se tuvo en cuenta los valores y significado que se observan en la siguiente tabla:

Tabla 3

Valores y significado de la correlación de Spearman entre las variables factores de riesgo y violencia en la mujer de pareja

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

2.6 Aspectos ética de la investigativa

Para la presente investigación se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Se preservó la identidad de las féminas que sufrieron de violencia y participantes del estudio.
- Se tuvo en cuenta principios fundamentales de la confidencialidad, la honorabilidad de las mujeres y el consentimiento informado donde conozcan el objetivo de las encuestas.
- La libre participación de las mujeres sin coaccionarlas u obligarlas a participar
- La anonimidad de la información obtenida.

Las citas y referencia consultadas para la investigación se hicieron respetando la autoría correspondiente.

III. RESULTADOS

Tabla 4

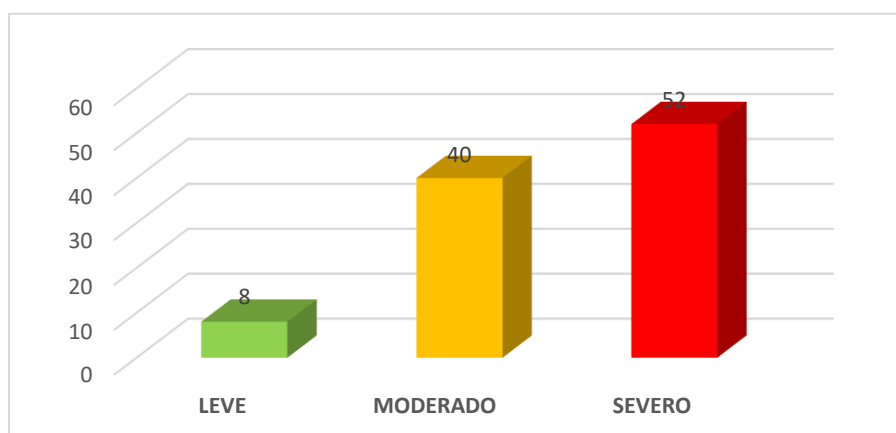
Niveles de violencia en la variable mujer de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023

Nivel	f	%
Leve	04	08
Moderado	20	40
Severo	26	52
Total	50	100

Nota: Datos de la encuesta aplicada

Figura 1

Niveles de agresión para la variable violencia en las mujeres de pareja en el Centro poblado El Milagro, Trujillo, 2023



Nota: Tabla 4

Descripción

La tabla 4 y la figura 1, muestran que del 100% de mujeres en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, el 52% manifiesta haber experimentado violencia de pareja severo, el 40% manifiesta haber sufrido violencia de pareja moderado y solamente el 08 % afirma haber sufrido violencia de pareja leve.

Tabla 5

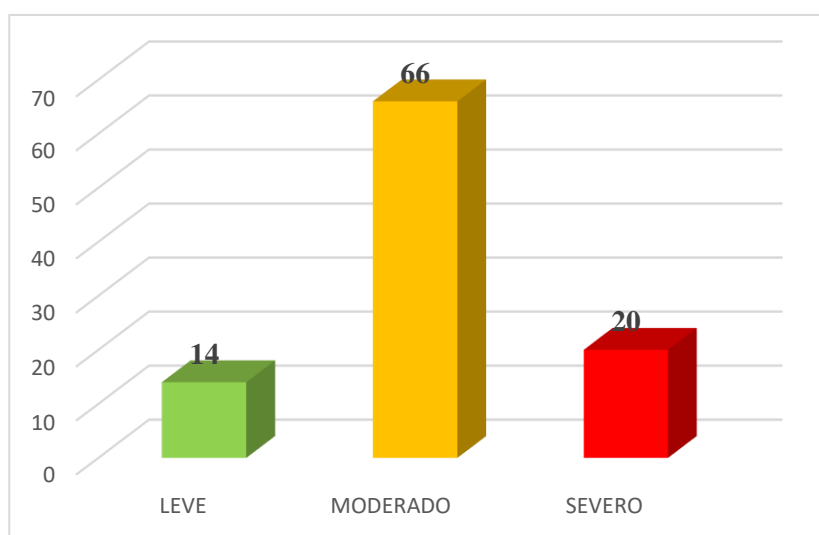
Niveles de agresión física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023

Nivel	f	%
Leve	07	14
Moderado	33	66
Severo	10	20
Total	50	100

Nota: Datos de la aplicación de encuesta

Figura 2

Niveles de violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023



Nota: Tabla 5

Descripción

La tabla 5 y la figura 2 nos muestra que del 100% de mujer de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023; el 20% en las mujeres de pareja muestra un grado severo de violencia física, el 66% muestra un grado moderado y el 14% muestra un grado leve de violencia física.

Tabla 6

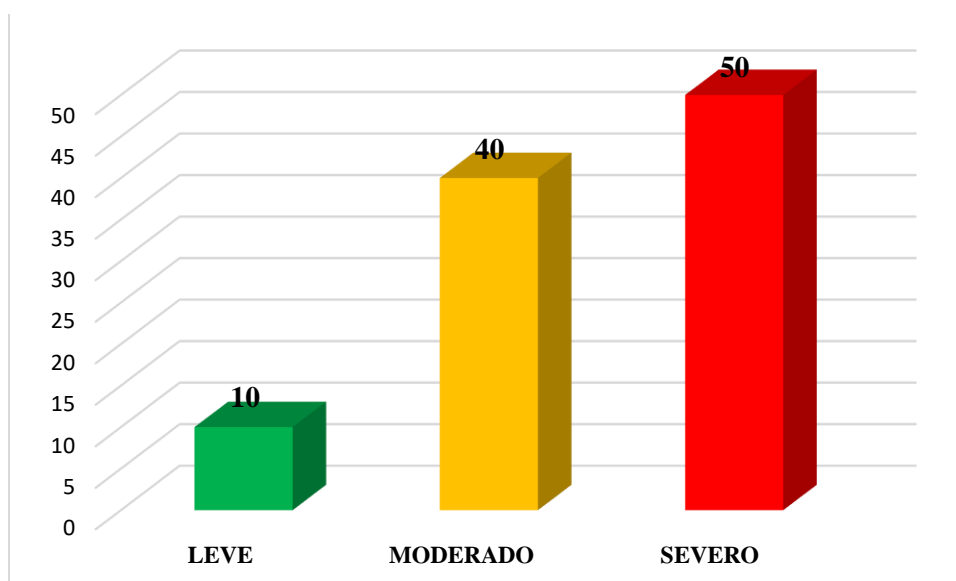
Niveles de violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023

Nivel	f	%
Leve	05	10
Moderado	20	40
Severo	25	50
Total	50	100

Nota: Datos de la encuesta aplicada

Figura 3

Niveles de violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023



Nota: Tabla 6

Descripción

En la tabla 6 y la figura 3 se visualiza que del 100% de mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023; el 50% en las mujeres de pareja muestran un grado severo de violencia psicológica, el 40% muestran un grado moderado y el 10% muestran un grado leve de violencia psicológica.

Tabla 7

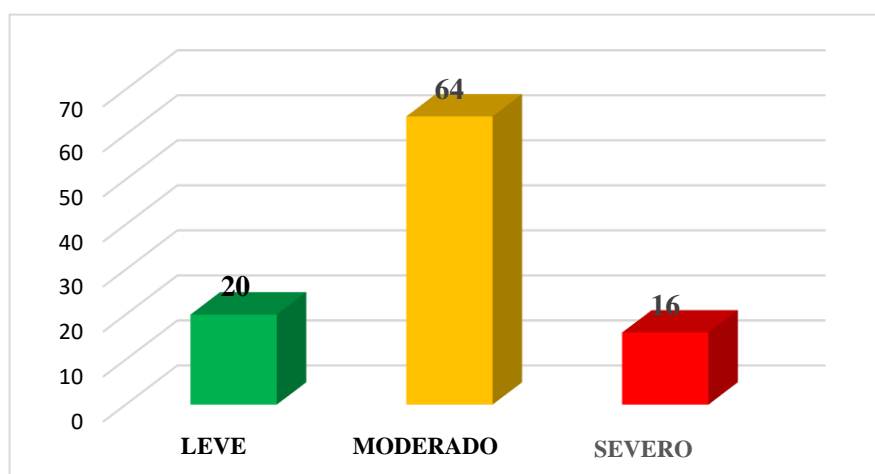
Niveles de violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023

Nivel	f	%
Leve	10	20
Moderado	32	64
Severo	8	16
Total	50	100

Nota: Datos de la encuesta aplicada

Figura 4

Niveles de violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023



Nota: Tabla 7

Descripción

En la tabla 7 y la figura 4 se visualiza que del 100% de mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023; el 16% en las mujeres de pareja muestran un grado severo de violencia sexual, el 64% muestran un grado moderado y el 16% muestran un grado leve de violencia sexual.

4.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.1.1. Prueba de normalidad

Tabla 8

Prueba de normalidad por dimensión y variable para los factores de riesgo y la violencia en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro

Dimensiones / Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Violencia física	0.156	50	0.004	0.894	50	0.000
Violencia psicológica	0.182	50	0.000	0.899	50	0.000
Violencia sexual	0.136	50	0.022	0.937	50	0.010
Violencia en la mujer de pareja	0.223	50	0.000	0.905	50	0.001
Riesgo personal	0.155	50	0.004	0.906	50	0.001
Riesgo familiar	0.185	50	0.000	0.888	50	0.000
Riesgo social	0.117	50	0.086	0.933	50	0.007
Riesgo económico	0.180	50	0.000	0.871	50	0.000
Factores de riesgo	0.141	50	0.014	0.875	50	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos

Descripción

En la tabla 8 se observa la prueba de bondad de ajustes (prueba de normalidad) para establecer si la información obtenida sigue una distribución normal. Tomando en cuenta la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk, tanto las dimensiones como las variables no tienen una distribución normal de los datos debido a que $p < 0.05$ en todos los casos. Por lo tanto, para establecer la correlación entre las dimensiones y las variables, se utilizó la Correlación por rangos de Spearman (Rho).

4.1.2. Relación entre los factores de riesgo y la violencia en la mujer de pareja

Tabla 9

Coeficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia contra la mujer de pareja, detectados en el Centro Poblado El Milagro, 2023

			Violencia en la mujer de pareja	Factores de riesgo
Rho de Spearman	Violencia en la mujer de pareja	Coeficiente de correlación	1.000	0,556**
		Sig. (bilateral)		0.000
	N		50	50
	Factores de riesgo	Coeficiente de correlación	0,556**	1.000
Sig. (bilateral)		0.000		
N		50	50	

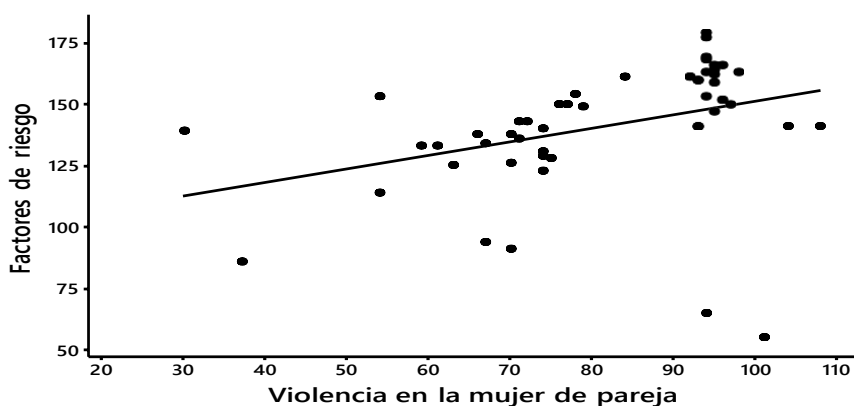
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos obtenida de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos

La tabla 9 observamos la correlación entre los factores de riesgo y la violencia contra la mujer de pareja, detectados en el Centro Poblado El Milagro. Se puede observar que existe una correlación moderada ($Rho = 0.556$) estadísticamente significativa ($p < 0.01$) de los factores de riesgo y la violencia en la mujer de pareja. Ello nos indica que, si los factores de riesgo aumentan, también aumentaría el nivel de violencia contra las mujeres por parte de su pareja.

Figura 5

Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro



En la Figura 5, se observa que existe una relación directa entre los factores de riesgo y la violencia en la mujer de pareja, lo que indica que, al incrementarse los factores de riesgo, aumentarían los niveles de violencia. En consecuencia, el nivel de violencia en

las mujeres de pareja detectado en el Centro Poblado El Milagro disminuiría si se expone menos a los factores de riesgo

4.1.3. Hipótesis específicas

a. Relación entre los factores de riesgo y la violencia física

Tabla 10

Coefficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro

			Violencia física	Factor de riesgo
Rho de Spearman	Violencia física	Coefficiente de correlación	1.000	0,553**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	50	50
Rho de Spearman	Factor de riesgo	Coefficiente de correlación	0,553**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	50	50

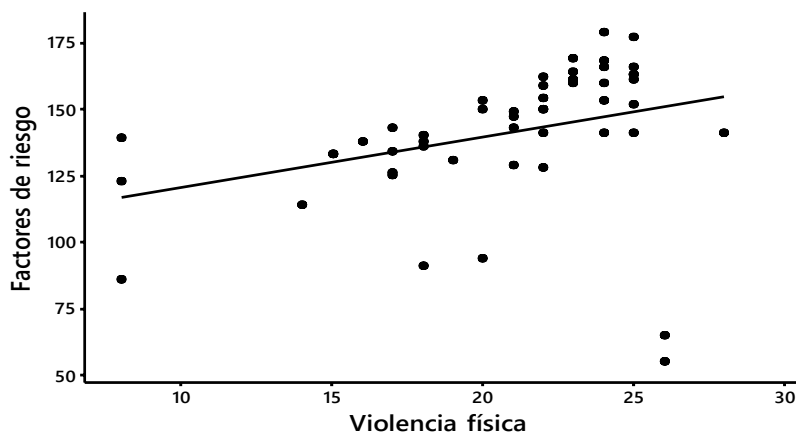
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos obtenida de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos

La tabla 10 nos muestra la correlación entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro. Se puede observar que hay una correlación moderada ($Rho = 0.553$) altamente significativa ($p < 0.01$) entre los factores de riesgo y la violencia física. Ello implica que, si los factores de riesgo aumentan, también incrementaría la agresión física o viceversa.

Figura 6

Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro.



Se observa en la Figura 6, una relación directa entre los factores de riesgo y la violencia física, lo que permite deducir que, si se incrementan los factores de riesgo, aumenta también la violencia física. Por tanto, el nivel de violencia física disminuiría en las mujeres de pareja detectado en el Centro Poblado El Milagro si ésta se expone menos a los factores de riesgo.

b. Relación entre los factores de riesgo y la violencia psicológica

Tabla 11

Coefficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro

			Violencia psicológica	Factor de riesgo
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	1.000	0,489**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	50	50
	Factor de riesgo	Coefficiente de correlación	0,489**	1.000
Sig. (bilateral)		0.000		
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

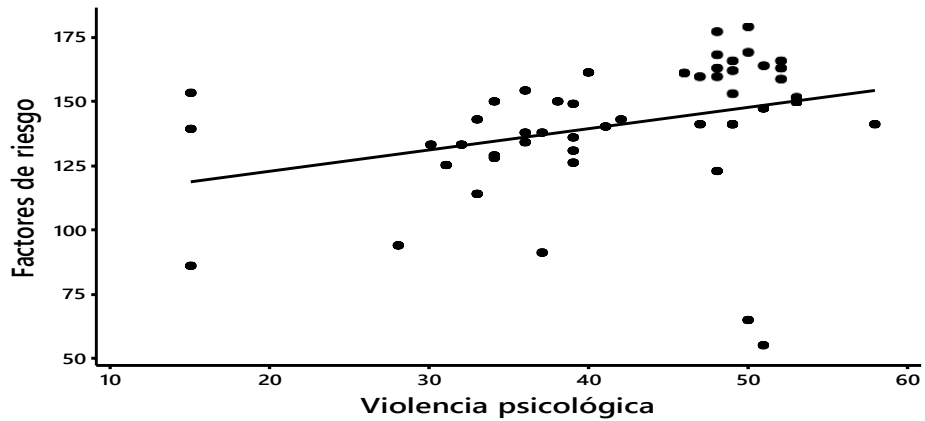
Nota: Base de datos obtenida de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos

Descripción

En la tabla 11 se muestra la correlación entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro, en la cual se observa una correlación moderada (Rho = 0.489) altamente significativa ($p < 0.01$) entre los factores de riesgos y la violencia psicológica. De ello se deduce que, si aumenta el nivel de los factores de riesgo, también se incrementaría la violencia física.

Figura 7

Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro



Se observa en la Figura 7, una relación directa entre los factores de riesgo y la violencia psicológica, lo que permite deducir que, cuando hay mayor exposición a los factores de riesgo, aumenta también la violencia psicológica en la mujer. En consecuencia, el nivel de violencia psicológica disminuiría en las mujeres de pareja detectado en el Centro Poblado El Milagro cuando ésta se exponga menos a los factores de riesgo.

c. Relación entre los factores de riesgo y la violencia sexual

Tabla 12

Coefficiente de correlación entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja detectados en el Centro Poblado El Milagro

			Violencia sexual	Factor de riesgo
Rho de Spearman	Violencia sexual	Coefficiente de correlación	1.000	0,566**
		Sig. (bilateral)		0.000
			N	50
	Factor de riesgo	Coefficiente de correlación	0,566**	1.000
Sig. (bilateral)		0.000		
		N	50	50

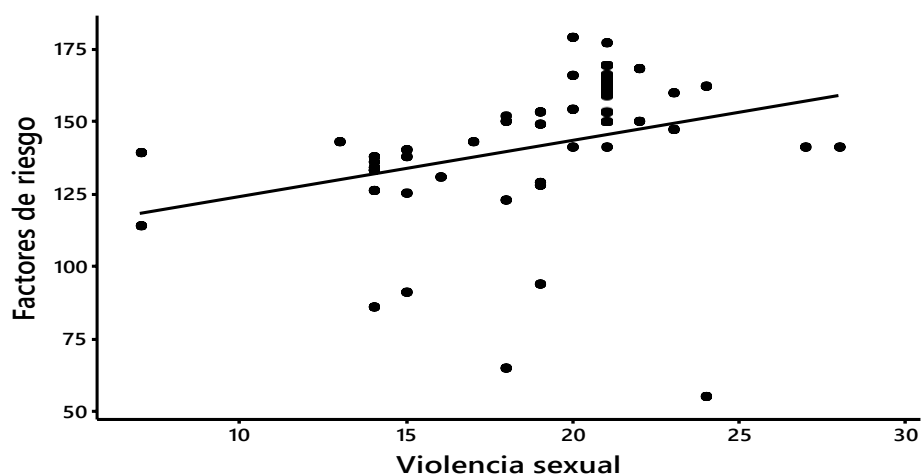
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos obtenida de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos

La tabla 12 nos muestra la correlación entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro. En ella se observa una correlación significativa (Rho = 0.566) altamente significativa ($p < 0.01$) entre factores de riesgo y violencia sexual. De acuerdo a este resultado, si se incrementa el nivel de los factores de riesgo, también se incrementaría el nivel de violencia sexual.

Figura 8

Dispersión de los datos entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro



La figura 8 muestra una relación directa entre los factores de riesgo y la violencia sexual, lo que indica que, cuando las mujeres tienen una mayor exposición a los factores de riesgo, aumenta también la violencia psicológica en ellas. Por tanto, el nivel de violencia sexual disminuiría en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro cuando haya menor exposición a los factores de riesgo.

d. Relación entre la dimensión violencia física y las dimensiones riesgo personal, familiar, social y económico

Tabla 13

Coefficiente de correlación entre la violencia física y las dimensiones riesgo personal, familiar, social y económico en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro

			Riesgo personal	Riesgo familiar	Riesgo social	Riesgo económico
Rho de Spearman	Violencia física	Coefficiente de correlación	0,555**	0,480**	0,530**	0,451**
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.001
		N	50	50	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos obtenida de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos

En la tabla 13 se observa la relación entre la violencia física y las dimensiones de la variable factores de riesgo. De acuerdo a los resultados existe una correlación positiva moderada entre la violencia física y los factores de riesgo personal (Rho = 0.555); riesgo familiar (Rho = 0.480), riesgo social (Rho = 0.530) y riesgo económico (Rho = 0.451),

estadísticamente significativa ($p < 0.05$). Ello implica que cuando se incrementan los factores de riesgo personal, familiar, social y económico, también se incrementaría la violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro.

e. Relación entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de riesgo personal, familiar, social y económico

Tabla 14

Coefficiente de correlación entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones riesgo personal, familiar, social y económico en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro

		Riesgo personal	Riesgo familiar	Riesgo social	Riesgo económico
	Coefficiente de correlación	0,400**	0,384**	0,495**	0,480**
Rho de Spearman	Violencia Psicológica	0.004	0.006	0.000	0.000
	Sig. (bilateral)				
	N	50	50	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos obtenida de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos

En la tabla 14 se puede visualizar la relación que existe entre la violencia psicológica y las dimensiones de la variable factores de riesgo. De acuerdo a los resultados se determina que existe una correlación positiva moderada entre la violencia psicológica y los factores de riesgo personal ($Rho = 0.400$); riesgo social ($Rho = 0.495$) y riesgo económico ($Rho = 0.4480$), y una correlación positiva baja con el riesgo familiar ($Rho = 0.384$), en ambos casos, esta diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0.05$). Ello implica que cuando se incrementan los factores de riesgo personal, familiar, social y económico, también se incrementaría la violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro.

f. Relación entre la dimensión violencia sexual y las dimensiones riesgo personal, familiar, social y económico

Tabla 15

Coefficiente de correlación entre la dimensión violencia sexual y las dimensiones riesgo personal, familiar, social y económico en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro

			Riesgo personal	Riesgo familiar	Riesgo social	Riesgo económico
Rho de Spearman	Violencia sexual	Coefficiente de correlación	0,644**	0,422**	0,559**	0,592**
		Sig. (bilateral)	0.000	0.002	0.000	0.000
		N	50	50	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Base de datos obtenida de la aplicación del instrumento de recolección de datos

En la tabla 15 se puede observar la relación existente entre la violencia sexual y las dimensiones de la variable factores de riesgo. De acuerdo a los resultados se determina que existe una correlación positiva moderada entre la violencia sexual y los factores de riesgo personal (Rho = 0.644); riesgo familiar (Rho = 0.422), riesgo social (Rho = 0.559) y riesgo económico (Rho = 0.592), esta desigualdad es estadísticamente significativa ($p < 0.05$). Ello implica que cuando se incrementan factores de riesgo en lo personal, familiar, social y económico, también se incrementaría la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro.

IV. DISCUSIÓN

Se ha estudiado la correlación entre factores de riesgo y agresión en mujeres de pareja que llegan al Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria en el Centro Poblado El Milagro cuyos resultados muestran una correlación positiva moderada, lo que implica que el índice de agresión en las mujeres de pareja se corresponde directamente con los factores de riesgo a que esta se encuentra expuesta. Estos resultados alcanzados se parecen a los que obtuvo Villegas (2019) quien concluye en su trabajo de investigación que los factores socioeconómicos se relacionan estadísticamente con la violencia intrafamiliar. Así mismo, los resultados son similares a los de Negrón y Pozo (2018) quienes determinaron que existe relación significativa de los factores individuales, sociales y culturales cuando se enfrentan con la violencia de género.

La violencia a la que se exponen y sufren las mujeres de pareja se puede manifestar en algún momento de su vida por parte de los agresores, donde los factores de riesgo tienen un rol preponderante en el nivel de agresión, donde destacan factores personales, familiares, sociales y económicos e incluso se pueden mencionar otros como el nivel educativo. Al respecto Rodríguez (2019) concluye que el nivel de instrucción de la mujer, un menor índice de riqueza, el estado civil y la ingesta de alcohol por la pareja son factores primordiales de agresión contra las mujeres.

La asociación (correlación) entre los factores de riesgo y la violencia de pareja detectados en el Centro de Emergencia Mujer del Centro Poblado El Milagro, nos indica que estos factores dan a que se ejerce una violencia contra la pareja mediante agresiones físicas, psicológicas, manifestando el cónyuge comportamientos controladores como el aislamiento de las personas de su entorno lo que se complementa con lo determinado por Echeburúa (2019), quien afirma que este tipo de violencia, puede originar conductas violentistas indeterminadas que se aprenden en el hogar, la escuela y la sociedad, a temprana edad. Así mismo se relaciona con la propuesta de Cortez y cols. (2015) quienes sostienen que la existencia de factores de riesgo se sustenta sobre la limitada capacidad de la mujer para tomar decisiones, la práctica de determinados estereotipos tradicionales de género y muy rígidos obtenidos de patrones culturales sobre la cuestión social de género utilizando la violencia como forma de controlar, dominar y ejercer el poder sobre su víctima.

Así mismo, los factores de riesgo tienen sustento en la teoría ecológica propuesta

por Bronfenbrenner en 1977 (Thorne, 2013) proponiendo cuatro niveles: microsistema (individual), mesosistema (familiar), exosistema (vecindario, entorno laboral, redes sociales, etc.) y macrosistema (cultura, ideología); en la se sostiene que la relación entre sujeto y entorno es responsable de lo que sucede en el ámbito social del individuo. Al respecto Gracia, Puente, Ubillos y Páez (2019) demostraron que diversos factores dan lugar a la violencia de pareja; así, a nivel de microsistema resaltan el tabaquismo, sexo; a nivel de mesosistema se presenta acoso sexual entre pares, violencia familiar, pares desviados; a nivel de exosistema sobresale la edad, los barrios violentos y a nivel de macrosistema, una minoría cultural y los barrios desfavorecidos que se constituyen en condicionantes para la violencia en la mujer de pareja.

Por tanto, hay factores individuales, sociales, culturales y económicos relacionados directamente con la violencia en las mujeres de pareja, donde el entorno comunitario tiene que ver mucho con la adopción de patrones determinados condicionantes de la violencia en las mujeres. Al respecto, Boira y Méndez (2016) destaca la trascendencia del ámbito comunitario y de las intervenciones de las mujeres víctima de violencia, la actuación de organismos estatales que manejan situaciones violentas en la pareja y la presión que ejercen los miembros comunitarios sobre la víctima y las opciones que éstos tienen para denunciar las agresiones.

Otro aspecto relevante que explica la agresión en las mujeres de pareja son los factores sociales donde el agresor prohíbe a su pareja a que participe en reuniones sociales o éste se embriaga en este tipo de reuniones y aprovecha para agredir a su pareja o le prohíbe que se reúna con sus amigos. Al respecto, Díaz, Arrieta y Gonzáles (2015) afirman que las mujeres son víctimas de agresión probablemente por la carencia de oportunidades para recrearse y la ingesta excesiva de alcohol por parte de su pareja. Por otro lado, Condori y Guerrero (2010), sostienen que en muchos casos las mujeres son las encargadas de sostener el hogar, la educación de los hijos y tareas domésticas, generando sobrecarga de funciones que se contraponen al deber del hombre como líder del hogar creando un ambiente tenso, disconformidad y estrés que finalmente desencadena la agresión en la mujer de pareja.

Además, Martín, Gracia, Marco, Vargas, Santirso y Lila (2018), resaltan que la agresión en las mujeres de pareja es un serio inconveniente de la sociedad y de la salud comunitaria que tiene una repercusión en el mundo entero. Por tanto, se puede afirmar que los factores sociales que se relacionan a la agresión son diversos, destacando los

antecedentes violentos sufridos en la infancia, el abuso en la ingesta de alcohol, bajo nivel de instrucción, prevalencia del machismo, presencia de estereotipos, entre otros, los que desencadenan la violencia en la mujer. En este sentido, Negrón y Pezo (2018) determinaron que la perspectiva de género como factor social y las creencias y relación de pareja como elementos culturales condicionan la violencia contra la mujer. Así mismo, Guevara (2018) al concluir en su trabajo afirma que existen factores que intervienen negativamente en la violencia contra las mujeres de pareja como son de tipo personal, social y cultural.

En relación con los grados de violencia en las mujeres en pareja, notándose altos índices de violencia donde el 42% de mujeres manifiestan un índice de violencia severo y el 52% un índice moderado. En tanto que se muestran porcentajes elevados en el grado severo de violencia física (62%), psicológica (54%) y sexual (68%). Estos resultados concuerdan con Pérez (2021) quien trabajando con jóvenes determinó que existe un índice alto de agresión en las relaciones de pareja tanto para las dimensiones físicas, psicológicas y sexuales. En tanto que, Negrón y Pezo (2018) determinaron valores de agresividad física (47,1%), psicológica (17,6%) y sexual (26,5%); de ello se puede observar que la violencia física prevalece frente a la violencia psicológica y sexual mostrando diferencias obtenidas en la presente investigación.

Los resultados obtenidos relacionados con el grado de violencia que prevalecen en las mujeres de parejas se asocian con factores de riesgo a los que ellas se exhiben día a día. Al respecto, Flores (2019) destaca entre sus resultados que la mayor parte de mujeres afirma que ha sufrido violencia en la infancia. Así mismo determinó que el alto consumo de alcohol da lugar a una prevalencia de agresión física, psicológica y sexual. Además, pudo determinar que haber observado la violencia en el hogar durante su infancia condiciona la prevalencia de violencia psicológica y física.

La violencia que sufren las mujeres de pareja le ocasiona serios problemas en su salud física, psicológica y sexual, así como la vulneración de derechos fundamentales y el de participar en la vida pública. Por ello, es importante la intervención de instituciones especializadas para brindarle la asesoría y tratamiento respectivo. En razón de ello es necesaria la intervención de las entidades responsables para ayuden a las mujeres agredidas a recuperar su actividad. En este sentido, Veliz (2020) determinó que las mujeres que participan de la investigación sufrieron de agresión en algunos momentos de su vida y que los factores del centro emergencia mujer cumplieron un papel primordial en el evitamiento

de la agresión protegiendo a la agraviada tanto de la violencia física y la violencia psicológica, al brindarle el asesoramiento necesario, atención especializada, asesoramiento legal y apoyo psicológico.

Respecto a la dimensión violencia física, se ha determinado correlacionamiento moderado ($Rho = 0.553$) significativo altamente ($p < 0.01$) con los factores de riesgo. Así mismo, se determinó correlación moderada y significativo estadísticamente ($p < 0.01$) entre la agresión física y las dimensiones riesgo personal ($Rho = 0.555$); riesgo familiar ($Rho = 0.480$), riesgo social ($Rho = 0.530$) y riesgo económico ($Rho = 0.451$). Ello implica que, al incrementarse los factores de riesgo, también se incrementaría las agresiones físicas en las mujeres que forman parte de la investigación.

Tal como se ha podido observar los factores de riesgo y el índice considerable de féminas que padecen esta tipificación de agresión física severa (62%) y moderada (32%) contribuyen a que nuestro país ocupe uno de los primeros lugares de agresión física en Latinoamérica tal como lo reporta el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019) que el Perú ocupa el tercer lugar en mostrar una mayor frecuencia de violencia física que sufren las mujeres en algún momento de su vida en relaciones de pareja.

Así también se estableció que un 62% de las mujeres agredidas por violencia física severa, que guarda relación con los resultados obtenidos por Negrón y Pezo (2019) quien determinó que un 47% de mujeres que acuden al CEM Tarapoto, sufre de agresión física. Este tipo de violencia implica que el agresor le prohíbe que use maquillaje, critica la ropa que usa, se burla del cuerpo de su pareja, le dice frases que le hacen daño, le obliga a realizar actividades humillantes, propina golpes en su cuerpo, muestra interés por otras personas, entre otros. Al respecto, Martínez (2016), sostiene que este tipo de violencia puede ir desde una conmoción, un rasguño, dolor de cabeza, inflamación, rotura de un hueso, problemas cardíacos, pérdida de un órgano o miembro e incluso le puede ocasionar la muerte.

Otro problema que muestran los agresores que violentan físicamente a sus parejas son los celos que sienten cuando la esposa conversa o se reúne con sus amigos. Este tipo de celo demuestra la inseguridad del agresor o ponen en evidencia el estereotipo de superioridad sobre su pareja, así como la ingesta de bebidas alcohólicas o de sustancias psicoactivas son factores que dan lugar a que la mujer sea agredida físicamente. Esto concuerda con Peña (2018) quien comprobó una correlación altamente significativa ($Rho = 0.816$, $p < 0.01$) concluyendo que a mayores celos de la pareja se presentará mayor violencia

familiar.

En relación con la dimensión violencia psicológica, muestran una correlación moderada ($Rho = 0.489$) altamente significativa ($p < 0.01$). Así mismo, esta dimensión se correlaciona moderada y estadísticamente significativa con el riesgo personal ($Rho = 0.400$); riesgo social ($Rho = 0.495$) y riesgo económico ($Rho = 0.4480$). De ello se deduce, si se incrementa el nivel de los factores de riesgo, también aumentaría el grado de agresión psicológica en mujeres que asisten al CEM de la Comisaria en el Centro Poblado El Milagro. Ello se sustenta ya que la correlación es moderada por lo que induce a pensar que pueden existir otros factores que condicionen la agresión de pareja.

Respecto a los grados de violencia psicológica, se determinó que un 54% de mujeres sufre violencia psicológica severa lo cual difiere con los resultados obtenidos por Negrón y Pezo (2019) quien determinó un 17.6% de mujeres de que acuden al CEM Tarapoto. En tanto que, resultados parecidos obtuvieron Gil-Arroyo y Espinoza (2020) donde el 70% de mujeres de la provincia de Chupara sufren de violencia psicológica. Esta diferencia probablemente se deba a que en el presente estudio se evaluó a mujeres víctimas de agresión por sus parejas y que asisten al CEM de la Comisaria en el Centro Poblado El Milagro.

Este tipo de agresión que se manifiesta en las mujeres que formaron parte de la investigación, se manifiesta a través de los insultos, groserías, humillaciones, amenazas de daño físico, controlando y exigiendo explicaciones, lo que puede afectar la autoestima de la mujer, su salud mental y todo el ambiente familiar. Esto concuerda con las conclusiones de Miranda (2019) donde se destaca que la violencia psicológica puede ocasionar alteraciones cognitivas, conductuales y emocionales en la mujer modificando su actuar en la vida cotidiana.

Al analizar la dimensión violencia sexual, se determinó que guarda un correlacionamiento moderado ($Rho = 0.566$) significativo estadísticamente ($p < 0.05$), Así también, esta dimensión se correlaciona moderadamente y significativamente con el riesgo personal ($Rho = 0.644$); riesgo familiar ($Rho = 0.422$), riesgo social ($Rho = 0.559$) y riesgo económico ($Rho = 0.592$). Todo ello que implica que, si el nivel de los factores de riesgo aumenta, también aumentaría el grado de agresión sexual en las mujeres que asisten al CEM de la Comisaria en el Centro Poblado El Milagro.

Además, el 54% de mujeres sufre de agresión sexual por sus parejas, resultados que difieren con los obtenidos por Negrón y Pezo (2018) quienes determinaron que un

(26,5%) de mujeres que acuden al CEM Tarapoto, sufre de violencia sexual. Así mismo difieren con los obtenidos por Miranda (2019) donde el 4% de mujeres sufrieron un nivel alto de violencia sexual siendo obligadas a mantener relaciones sexuales a la fuerza sobre todo por temor a que algo pueda pasarle si se negaban a ello.

Al respecto la Organización Mundial de la Salud (2017) indica que la violencia de sexo está relacionada con diversos factores que afectan tanto a los responsables de este tipo de violencia como a quienes la sufren. Dentro de los factores del agresor sexual está el bajo nivel de instrucción, trastorno de la personalidad antisocial, comportamientos masculinos dañinos, ingesta de bebidas alcohólicas, normas del entorno social que otorgan condición superior al hombre, haber presenciado escenas de violencia familiar, entre otras. Todo ello condiciona que mujeres padezcan de este tipo de agresión tal como se ha podido determinar en la investigación donde los factores a los que se exponen las víctimas de violencia muestran una correlación positiva altamente significativa.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo al procesamiento y evaluación de la información obtenidos se ha determinado que los factores de riesgo muestran una correlación moderada (Rho de Spearman = 0.556) altamente significativa ($p < 0.01$) en la mujer de pareja, detectados en el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria en el Centro Poblado El Milagro, 2023.

Se ha determinado la existencia de un nivel de violencia severo en el 46% de mujeres de pareja detectados en el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría del Centro Poblado El Milagro. Así mismo, a nivel de dimensiones de la violencia, el 62% sufre de violencia física severa, el 54% sufre de violencia psicológica severa y el 68% de mujeres sufre de agresión sexual severa.

Existe una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.553) altamente significativa ($p < 0.01$) respecto de los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja detectados en el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria en el Centro Poblado El Milagro.

Existe una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.489) altamente significativa ($p < 0.01$) respecto de los factores de riesgo y la violencia psicológica en mujeres de pareja detectados en el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria del Centro Poblado El Milagro.

Existe una correlación positiva moderada (Rho de Spearman = 0.556) altamente significativa ($p < 0.01$) de los factores de riesgo y la agresión sexual en mujeres de pareja detectados en el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria del Centro Poblado El Milagro.

Existe una correlación positiva moderada relevante ente la violencia física y los factores de riesgo personal (Rho = 0.555); riesgo familiar (Rho = 0.480), riesgo social (Rho = 0.530) y riesgo económico (Rho = 0.451), estadísticamente relevante ($p < 0.05$) sobre la mujer en pareja en el Centro Poblado El Milagro.

Hay una correlación positiva moderada respecto de la agresión psicológica y los factores de riesgo personal (Rho = 0.400); riesgo social (Rho = 0.495) y riesgo económico (Rho = 0.4480), y una correlación positiva baja con el riesgo familiar (Rho = 0.384), en ambos casos, la relación es altamente significativa ($p < 0.05$), sobre la mujer en pareja en el Centro Poblado El Milagro.

Hay una correlación positiva moderada respecto a la agresión sexual y los factores de riesgo personal ($Rho = 0.644$); riesgo familiar ($Rho = 0.422$), riesgo social ($Rho = 0.559$) y riesgo económico ($Rho = 0.592$), esta discrepancia es estadísticamente representativa ($p < 0.05$) en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda profundizar la investigación en estudios posteriores utilizando metodologías diferentes para obtener mayor información sobre la realidad de la violencia que sucede en las mujeres del Centro Poblado El Milagro, utilizando como base al resultado que se obtuvo en el estudio, abarcando una mayor población que brinde amplia información sobre esta problemática de tal manera que sirva de antecedente para que se potencien los organismos públicos competentes que contribuyan a la protección de la mujeres agredidas así como la ayuda necesaria para que puedan recuperar su salud física, psicológica y sexual que les permita realizar sus actividades cotidianas.

Se exhorta al Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría del Centro Poblado El Milagro, implementar frecuentemente talleres y capacitaciones con especialistas, así como la asesoría y acompañamiento legal para evitar la agresión contra las mujeres de pareja de tal manera que esta se pueda restablecer recibiendo el soporte emocional necesario que le permita recuperar su salud mental. Así mismo es importante el desarrollo de talleres ocupacionales que sirvan como medio de terapia ocupacional manteniendo su actividad productiva que le haga sentir en confianza y se sientan emocionalmente seguras.

VII. REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.07.008>
- Archer, J. (2010). Testosterone and aggression. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 30, 319-335. <http://dx.doi.org/10.1016/j.neubiorev.2004.12.007>
- Archer, J. (2009). The nature of human aggression. *International Journal of Law and Psychiatry* 32, 202–208. <https://www.researchgate.net/publication/24397676>
- Boira, S., Carbajosa, P. & Méndez, Raquel. (2016). Miedo, conformidad y silencio: la violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 9- 17. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.07.008>
- Choice, P. y Lamke, L.K.A. (1997). A conceptual approach to understanding abused women's stay/leave decisions. *J. Fam Issues*, 18 (3): 290 - 314
- Condori, M. y Guerrero, R.P. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho*. (Tesis de licenciatura). Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://core.ac.uk/download/pdf/323353687.pdf>
- Corsi, J. (2010). *La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo*. https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20120308_01.pdf
- Cortés, C.; Jaen, I.; Rivera, S.; Amorin, E.F.; Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y factores asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5 (3), 2224-2240. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649010.pdf>
- Cuervo, M. M., & Martínez, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Cueva, S.; Mendiola, F.; Valega, C.; Ramírez, R.; Cárdenas, S. y Reynaga, V. (2016). *Voces que rompen el silencio de la violencia. Concurso de Investigación sobre violencia de género*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

- https://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/wp_content/uploads/2017/03/DARS-GIZWEB.pdf
- Díaz, S.H., Arrieta, K, y González, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(1), 19-30. <https://dx.doi.org/10.4321/S1699-695X2015000100004>
- Echeburúa, E. (2019). Sobre el papel del género en la violencia de pareja contra la mujer. Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 77-79. <https://doi.org/10.5093/apj2019a4>
- Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2002). *Manual de Violencia Intrafamiliar*. Madrid: Siglo XXI.
- El Peruano (2016). Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. <http://www.colectivoderechofamilia.com/decreto-supremo-no-008-2016-mimp-plan-nacional-contra-la-violencia-de-genero-peru/>
- Fabian, E.; Vilcas, L.M. y Alberto, Y. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium Revista Científica de Ciencias Sociales*, 3 (1), 69-96. <https://www.revistasocialium.com/index.php/es/article/view/67>
- Fletcher, R.; Fletcher, S.V. y Fletcher, G.S. (2016). *Epidemiología Clínica Fletcher* (5ª. Ed.). Barcelona: Wolters Kluwer.
- Flores, M.L. (2019). Violencia de pareja en estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas filial Haquira – Apurímac. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9685>
- García-Moreno, C. (2005). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Gil-Arroyo, S.E. y Espinoza, C. (2020). Violencia Familiar desde la perspectiva de las mujeres víctimas del Juzgado Mixto de la provincia de Chupaca, periodo 2020. (Tesis de Licenciatura). Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2120/TESIS-GIL-ARROYO%20y%20ESPINOZA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- González, M. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Lima: Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gracia, M., Puente, A., Ubillos, S. & Páez, D. (2019). Violencia en el noviazgo (DV): una revisión sistemática de meta análisis. *Anales de Psicología*, 35(2), 300-313. Recuperado el 10-01-2021 de <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.333101>
- Guerrero, G. y Guerrero, M.C. (2014). *Metodología de la Investigación. Serie Integral por competencias*. México: Patria.
- Guevara, P.L. (2018). *Factores sociales, culturales y personales que influyen en la violencia de género en las mujeres del Centro Poblado del Alto Trujillo atendidas en la Defensoría de la Mujer – 2017*. (Tesis de Licenciatura). Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11979>
- Heise L,L. y García-Moreno, C. (2003). La violencia en la pareja. En: Krug EG et al., eds. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación Científica y Técnica No.588. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, 2003:95–131.
- Heise, L.; Ellsberg, M. y Gottemoeller, M. (1999). Poner fin a la violencia contra las mujeres. *Informes sobre el estado de la población mundial*, 27 (4)11
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.P. (2014). *Metodología de la investigación científica* (6ª ed.). México: McGraw Hill Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú 2015 – 2018*. Lima: INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Salud Mental. (2013). *Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao Replicación 2012. Informe General*. *Anales de Salud Mental*, 29(1):1-392.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019). *Factores asociados a la violencia de pareja contra mujeres: Un enfoque departamental desde los patrones de victimización*. Recuperado el 10/01/2021 de www.inei.gob.pe
- Instituto Nacional de Salud Mental. (2013). *Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao Replicación 2012. Informe General*. *Anales de Salud Mental*, 29(1):1-392.

- Johnson, K.B., Das, M.B. (2009). Spousal violence in Bangladesh as reported by men: prevalence and risk factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(6):977–95.
- Ko L.C. (2009). Sexual violence against women and children in Chinese societies. *Trauma, Violence & Abuse*, 10(1):69–85. https://core.ac.uk/reader/37895327?utm_source=linkout
- Labrador, F. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia domestica: Programa de actuación*. Madrid: Pirámide
- Larraín, S. (2014). *Violencia puertas adentro: La mujer golpeada*. Chile: Universitaria.
- León, E. J. (2018). *Diseño de la Escala de Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en jóvenes del AA.HH. Los Olivos de Pro- 2018. (Tesis de Licenciatura)*. Lima: Universidad César Vallejo.
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Manso, M.C. y Reyes, E. (2009). La violencia en los dibujos animados norteamericanos y japoneses: su impacto en la agresividad infantil. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v14n20/v14n20a03.pdf>
- Martín, M., Gracia, E., Marco, M., Vargas, V., Santirso, F.A., & Lila, M. (2018). Medición de la aceptabilidad de la violencia de pareja contra las mujeres: desarrollo y validación de la escala A-IPVAW. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(1), 26-34. <http://dx.doi.org/10.5093/ejpalc2018a3>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7 – 31. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017). Informe estadístico. *Violencia en Cifras. Boletín N° 05*. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Violencia contra la mujer. Marco conceptual para las políticas públicas y acción del estado*. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf
- Ministerio de Salud (2020). *Cuidado de la salud mental de la población afectada, familias y comunidad en el contexto del covid-19*. Lima: Fondo de Población de las Naciones Unidas. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5002.pdf>

- Miranda, L.M. (2019). Violencia contra la mujer en contexto de pareja. (Tesis de segunda especialidad). Lima, Universidad Nacional Federico Villarreal. http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/unfv/3436/unfv_miranda_idone_lenny_migdalia_segunda_especialidad_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y salud*, 12(1): 5 - 31
- Navarro, E.A. y Albán, R. (2014). Relación entre “mujer víctima de violencia doméstica” y “síndrome de mujer maltratada” en Trujillo, Perú. *Ciencia y Tecnología*, 10 (3), 159-169
- Negrón, A.P. y Pezo, J. (2018). Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 18 a 60 años de edad en el Centro de Emergencia Mujer Tarapoto. Febrero a julio 2018. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de San Martín. <http://hdl.handle.net/11458/2997>
- Ochoa S. (2002). Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Centro de Investigación y desarrollo del Instituto nacional de estadística e Informática (INEI). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib0560/Libro.pdf
- ONU Mujeres (2020). Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Organización Mundial de la Salud (2017). Violencia contra la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud (2016). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_prevenccion_de_la_violencia.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2010). Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja: qué hacer y cómo obtener evidencias. Organización Panamericana de la Salud. https://oig.cepal.org/sites/default/files/9789275316351_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud en el Perú. Resumen. Washington D.C.: OPS. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

- Peña, L.A. (2018). La relación entre los celos de pareja y la violencia intrafamiliar en madres de familia de una institución educativa de San Juan de Lurigancho, Lima – Perú. (Tesis de Licenciatura). Lima, Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/23776>
- Pérez, Z.A. (2021). Niveles de violencia en parejas jóvenes del distrito de Ate, 2020. (Tesis de licenciatura). Lima, Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64649/Perez_HZA-D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pita, S.; Vila, M.T. y Carpena, J. (1997). Determinación de factores de riesgo. Recuperado de https://www.fisterra.com/mbe/investiga/3f_de_riesgo/3f_de_riesgo2.pdf
- Plan Internacional (2020). Conoce las cifras de violencia contra las mujeres durante la pandemia. <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>
- Puente, A.; Uvillos, S.; Echeburúa, E. y Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32 (1), 295-306 <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Ramírez, A. (2002). Violencia masculina en el hogar. *El Cotidiano*, 18 (13), 28-36. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32511304.pdf>
- Ramos, M.J. (2008). Violencia y victimización en adolescentes escolares. (Tesis doctoral). Sevilla, Universidad Pablo de Olavide.
- Reátegui, L.R. y Borceyú, N.J. (2019). Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de una universidad de Trujillo. (Tesis de Maestría). Trujillo, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. http://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/607/1/018200294J_018200277H_M_2019.pdf
- Rodríguez, A.P. y Fernández, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79831197013.pdf>
- Rodríguez, I.M. (2019). Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa. (Tesis de Licenciatura). Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9494>

- Ruiz, R. (2019). Diferencias entre feminicidios precedidos y no precedidos por la separación de la pareja. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 17, 1-24.
DOI: <https://doi.org/10.46381/reic.v17i0.167>
- Sanmartín, J. (2006). *Acoso y violencia en las escuelas*. Barcelona: Ariel
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de campo*, 40, 11-30.
Recuperado de http://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf/diciembre_06/supl_diciembre_06.pdf
- Senado, J. (1999). Los factores de riesgo. *Revista Cubana de Medicina General Integrada*, 15(4):446-452. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v15n4/mgi18499.pdf>
- Solano, Y.A. (2018). Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Thorne, C. (2013). Nuevas interpretaciones de la psicología del desarrollo con relación a los determinantes de la conducta. *Revista de Psicología*, 12(1), 33-46.
<https://doi.org/10.18800/psico.199401.002>
- Torres, F. (2004). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. Aspectos teóricos y jurídicos*. México: El Colegio de México.
- Uribe, F. J., y A. Acosta (2002). La problematización de la violencia. En Fátima Flores, coord., *Senderos del pensamiento social*, Ediciones Coyoacán, México, pp. 87-108
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Buenos Aires: Paidós.
- Veliz, C. (2020). Factores del Centro Emergencia Mujer que influyen en la violencia contra la mujer en el distrito de Trujillo, año 2019. (Tesis de maestría). Trujillo, Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46401/Veliz_LC-SD.pdf?sequence=1
- Vidal F., F (2008). Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada. En García-Mina F., A. (Coord.) (2008) *Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I*. Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Villegas, J.I. (2019). Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el Puesto de Salud Ciudad Municipal Cerro Colorado - Arequipa 2017. (Tesis de Maestría). Arequipa, Universidad Nacional San Agustín.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8892>
- Walker, L.E.A. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Bilbao: Desclee de Brouwer

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO

Presentación: El presente cuestionario tiene la finalidad de conocer la influencia de los factores de riesgo personal, familiar, social y económico en la violencia a la mujer de parte del cónyuge.

Datos Generales

1. Edad (en años)

15 - 17 18 - 27 28 - 37 38-47 48 - 57

2. Estado civil

Conviviente Casada Divorciada

3. Grado de instrucción

Sin estudios Primaria Secundaria Superior/Técnico

4. Ocupación de usted

Su casa Trabajo Trabajo Empleada / Otros
eventual doméstico Obrera

5. Grado de instrucción de su cónyuge o pareja

Sin estudios Primaria Secundaria Superior/Técnico

6. Ocupación de su cónyuge o pareja

Trabajo Empleado Empleado Otros
eventual público Comerciante privado

Instrucciones:

Por favor lee atentamente cada una de las preguntas que a continuación le presentamos, los cuales tiene tres alternativas, SIEMPRE, A VECES, NUNCA, cada una con una valoración de 3, 2 y 1 puntos, respectivamente. Marque con un aspa (X) la alternativa que mejor describa su accionar.

Siempre	A veces	Nunca
3	2	1

N°	Descripción	Valoración		
		3	2	1
Factores de riesgo personal				
1	¿Has celado a tu cónyuge?			
2	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado por causa de sus celos?			
3	¿Te sientes estresada por las labores que desempeñas como mujer en el hogar y el trabajo?			
4	¿Cuándo estás estresada tienes reacciones violentas?			
5	¿Tienes problemas con tu cónyuge por la recargada labor en tu hogar?			
6	¿Trabajas fuera del hogar para cubrir tus necesidades?			
7	¿Has tenido problemas con tu cónyuge por trabajar fuera del hogar?			
8	¿Tus padres te castigaban en tu niñez?			
9	¿Has logrado cumplir tus objetivos personales?			
10	¿Crees que tu cónyuge es culpable de tus fracasos personales?			
Factores de riesgo familiar				
11	¿Tus padres discutían o peleaban frente a ti?			
12	¿Cuándo discutían o peleaban tus padres, intervenías en el problema?			
13	¿Crees que eres violenta porque aprendiste de tus padres?			
14	¿Sabes si tu cónyuge ha sufrido maltrato en su niñez?			
15	¿Crees que tu cónyuge es violento porque sufrió maltrato en su niñez?			
16	¿Con qué frecuencia conversas con tu cónyuge sobre los problemas entre ustedes?			
17	¿Cuándo corriges a tus hijos, tu cónyuge te desautoriza?			
18	¿Conversas con tu cónyuge sobre las necesidades de tu hogar?			
19	¿Tu cónyuge te presta atención cuando le estás hablando?			
20	¿Recibes muestras de cariño o afecto de tu cónyuge?			
21	¿Cuándo estás triste, deprimida o preocupada, tu cónyuge te presta atención?			
22	¿Cuándo estás triste, deprimida o preocupada, tu cónyuge te presta atención?			
23	¿Tu cónyuge te ayuda a resolver los problemas de tu hogar?			
24	¿Tu cónyuge te apoya en las labores domésticas?			
25	¿Tu cónyuge te apoya en la educación y formación de tus hijos?			
26	¿Ambos, tu cónyuge y tú, toman las decisiones en tu familia?			
27	¿Tu cónyuge toma decisiones sin tu participación?			
28	¿Te opones a la decisión de tu cónyuge?			
29	¿Ambos, tu cónyuge y tú, tuvieron conflictos al iniciar tu vida de pareja?			
30	¿Las discusiones que tuvieron fueron por la irresponsabilidad de ambos en los quehaceres del hogar?			
31	¿Estás de acuerdo con la forma de crianza de tus hijos por parte de tu cónyuge?			
Factores de riesgo social				
32	¿Crees que la violencia está relacionada al bajo grado de instrucción?			

33	¿Crees que la violencia está relacionada al bajo grado de instrucción?			
34	¿Tu cónyuge está de acuerdo con que participes en los programas sociales?			
35	¿Participas en reuniones sociales?			
36	¿Tomas licor cuando participas en las reuniones sociales?			
37	¿Tu cónyuge te recrimina cuando asistes a las reuniones sociales y tomas licor?			
38	¿Tu cónyuge toma licor en las reuniones sociales?			
39	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado cuando se encontraba en estado de ebriedad?			
40	¿Te molesta que tu cónyuge no te lleve a lugares de distracción o esparcimiento?			
41	¿Tienes amistades que te aconsejan cómo vivir en tu hogar?			
42	¿Has tenido problemas con tu cónyuge a causa de tus amistades?			
43	¿Crees que tu cónyuge te golpeaba e insultaba por influencia de sus familiares?			
44	¿Tu cónyuge se molesta cuando trabajas fuera del hogar?			
45	¿Te ha prohibido tu cónyuge que trabajes fuera del hogar?			
46	¿Tu cónyuge cree que eres de su propiedad?			
47	¿Tu cónyuge te ha insultado y humillado cuando te salen mal las actividades del hogar?			
48	¿Tu cónyuge te ha golpeado cuando te salen mal las actividades del hogar e incumples sus órdenes?			
Factores de riesgo económico				
49	¿Aportas con dinero en efectivo a los ingresos del hogar?			
50	¿Te molesta cuando tu cónyuge no trabaja frecuentemente?			
51	¿Tu cónyuge aporta a la economía del hogar con dinero en efectivo?			
52	¿Tienes problemas con tu cónyuge por temas económicos?			
53	¿Tienen préstamos de dinero de entidades financieras, bancarias, amistades y/o familiares?			
54	¿Los préstamos que han obtenido te ocasionan problemas con tu cónyuge?			
55	¿Tu cónyuge utiliza tarjetas de crédito para consumir indebidamente?			
56	¿Te genera problemas con tu cónyuge el uso de las tarjetas de crédito?			
57	¿El aporte económico que hace tu cónyuge alcanza para tu presupuesto familiar?			
58	¿Ambos, tu cónyuge y tú, hacen el presupuesto del hogar?			
59	¿Tu cónyuge te reduce los gastos para el hogar cuando está molesto contigo?			
60	¿Tu cónyuge deja de darte dinero para los gastos del hogar cuando está molesto contigo?			
61	¿Tu cónyuge realiza gastos innecesarios del presupuesto familiar?			
62	¿Tu cónyuge te pide que le rindas cuentas de los gastos que realizas?			

63	¿La distribución de los gastos que haces te ocasiona problemas con tu cónyuge?			
64	¿Sabes si tu cónyuge tiene ahorros personales?			
65	¿Te molesta desconocer el manejo indebido de los ahorros de tu cónyuge?			

Gracias por su colaboración.

ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIONES DE PAREJA

Datos informativos

Edad: Grado de instrucción:

Estado civil: Ocupación Laboral: Fecha:

Instrucciones: Para conocer si estas en una situación de riesgo o violencia, te pedimos que respondas las siguientes preguntas, marcando con una (X), la alternativa que usted crea con mayor conveniente, los datos serán confidenciales.

Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4

N°	DIMENSIONES / INDICADORES	Valoración			
		1	2	3	4
Violencia Física					
1	Me aplicó una cachetada.				
2	Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite				
3	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo				
4	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño.				
5	Me critica la ropa que uso.				
6	Se burla de mi cuerpo				
7	Me ha obligado hacer alguna actividad sexual que considero humillante y sin consentimiento				
8	Me acusa de anticuada, me crítica si no quiero mantener relaciones sexuales con él.				
Violencia Psicológica					
9	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece				
10	Me ha dejado marcas visibles producto de los golpes.				
11	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño.				
12	Me ha llegado apretar el cuello, bruscamente.				
13	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta				
14	Me ha amenazado con un objeto punzante (tijera, cuchillo, otro)				
15	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño				
16	Controla todo lo que hago y exige explicaciones.				
17	Me llama por un apodo que me desagrada y / o con groserías.				
18	Me compara con sus exnovias.				
19	Me siento tensa cuando estoy con él.				
20	Quiere saber todo lo que hago, dónde estoy o con quién estoy cuando no estoy con él.				
21	Muestra más intereses hacia otras personas que cuando está conmigo				
22	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.				
23	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.				

Violencia Sexual					
24	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo				
25	Haga lo que haga, él se molestará conmigo				
26	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.				
27	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.				
28	Me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos.				
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales				
30	Me ha obligado a ver pornografía.				

Muchas gracias.

Anexo 2: Ficha Técnica

CUESTIONARIO DE FACTORES DE RIESGO

FICHA TÉCNICA

1. **Autor:** Solano Rivera, Yulissa Anahí
2. **Forma de administración:** Individual
3. **Ámbito de aplicación:** Mujeres de 18 -55 años que sufren de violencia de pareja
4. **Duración:** 15 – 20 minutos
5. **Descripción del cuestionario:** El cuestionario sobre los factores de riesgo tiene como objetivo medir cuatro tipos de factores de riesgo relacionados con la violencia de pareja contra las mujeres, en cuatro dimensiones:
 - Personal
 - Familiar
 - Social
 - Económica.
6. **Forma de administración:** Puede administrarse de manera individual o colectiva en mujeres entre los 18 y 55 años, utilizando la siguiente instrucción: lee atentamente cada una de las preguntas que a continuación le presentamos, los cuales tiene tres alternativas, SIEMPRE, A VECES, NUNCA, cada una con una valoración de 3, 2 y 1 puntos, respectivamente. Marque con un aspa (X) la alternativa que mejor describa su accionar.
7. **Tipo de ítem:** Enunciados con opciones politómicas tipo escala Likert
8. **Criterios de calidad:** Validez y confiabilidad del instrumento

ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (EVCM)

1. **Autor:** Evelin Jahaira León Montes.
2. **Procedencia:** Universidad César Vallejo Lima Norte, Perú.
3. **Creación:** 2018
4. **Duración:** 20 a 25 minutos.
5. **Significación:** Instrumento psicométrico para identificar el nivel de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja del AAHH. de los Olivos de Pro.
6. **Número de ítems:** 30 ítems.
7. **Marco teórico:** Modelo conductual. La escala de violencia hacia las mujeres tiene como objetivo valorar tres tipos de violencia que constituyen la violencia contra la mujer:
 - Violencia Física
 - Violencia Psicológica
 - Violencia sexual
8. **Administración:** Puede ser individual o grupal, a personas con edades que oscilantes entre 18 y 26 años. A través de la siguiente consigna: A continuación, tienes una serie de oraciones, lee con mucha atención cada una de ellas. Las oraciones muestran comportamientos o conductas que puede realizar tu pareja. Marca con una “X” en el recuadro de las opciones “Nunca”, “A veces”, “Casi siempre”, “Siempre” de acuerdo a la manera como se comporta tu pareja. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas, todas son importantes.
9. **Tipo de ítem:** Enunciados con opciones politómicas tipo escala Likert.
10. **Ámbitos:** Clínico, Educativo e Investigación.
11. **Materiales:** Manual de registros y hoja de respuestas.
12. **Criterios de calidad:** Validez y confiabilidad.

Anexo 3: Operacionalización de las Variables

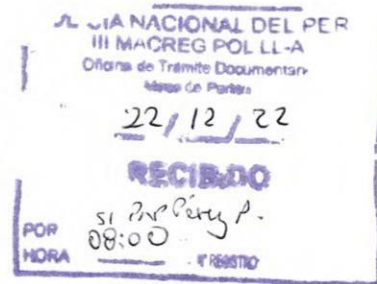
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Factores de riesgo	Un factor de riesgo es cualquier características o circunstancia detectable de un individuo o grupo de individuos asociada a la probabilidad de exposición a desarrollar o padecer un proceso asociado a un determinado tipo de daño a la salud (Senado, 1999).	Determinar el nivel en que estos factores se relacionan con una alta probabilidad de desarrollar, padecer o exponerse a un proceso que afecte la salud física, mental, social y emocional. Se medirá con un cuestionario de Factores de riesgo en sus dimensiones riesgo personal, riesgo familiar, riesgo social y riesgo	Riesgo personal	<ul style="list-style-type: none"> • Celos • Estrés • Inserción laboral • Violencia en la niñez • Sentimiento de frustración 	01 - 10	Leve 00 – 10 Moderado 11 - 20 Severo 21 - 30
			Riesgo familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Historial familiar • Comunicación • Afectividad • Cohesión familiar • Toma de decisiones • Aculturación familiar 	11 - 31	Leve: 00 - 21 Moderado: 22 - 42 Severo: 43 - 63
			Riesgo social	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de instrucción • Acceso a los servicios del estado • Participación en eventos 	32 - 48	Leve: 00 - 17 Moderado: 18 - 34 Severo: 35 - 51

		económico.		sociales <ul style="list-style-type: none"> • Influencia de amistades y familiares • Roles de género • Derecho de propiedad de la mujer • Forma de resolver conflictos 		
			Riesgo económico	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos económicos • Préstamos • Consumos de productos • Presupuesto familiar • Distribución de los ingresos económicos 	49 - 65	Leve 00 - 17 Moderado: 18 - 34 Severo: 35 - 51
Violencia contra la mujer de pareja	La violencia contra la mujer involucra los diferentes actos que dan lugar a daños físicos, psicológicos y/o sexuales en la mujer	Determinar el nivel de violencia física, psicológica y/ o sexual que puede sufrir una mujer cuando se enfrenta a factores de riesgo	Física	<ul style="list-style-type: none"> • Empujones • Bofetadas • Patadas • Arrojo de objetos • Puñetazos 	01 - 08	Leve: 00 - 10 Moderado: 10 - 20 Severo: 21 - 32
			Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Grito 	09 - 23	Leve: 00 -

	incluyendo amenazas, imposiciones, reclusiones tanto en la vida pública como privada (OMS, 2017).	con su pareja, medido mediante la aplicación de un cuestionario de violencia familiar en sus dimensiones física, psicológica y sexual.		<ul style="list-style-type: none"> • Humillación • Amenaza de daño • Insulto • Aislamiento social 		<p>20</p> <p>Moderado: 21 - 40</p> <p>Severo: 41 - 60</p>
			Sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Violación • Chantajes • Insinuaciones • Tocamientos indebidos 	24 - 30	<p>Leve: 00 - 07</p> <p>Moderado: 08 - 15</p> <p>Severo: 15 - 21</p>

Anexo 4: Solicitud de autorización

UCT | ESCUELA DE
POSGRADO



Trujillo, 20 de diciembre de 2022

Mayor Marco Antonio, Rivera Vargas
Comisario PNP Comisaria El Milagro

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR ENCUESTA

De mi mayor consideración:

La presente tiene por finalidad expresarle nuestro saludo cordial y al mismo tiempo manifestarle que nosotros, Daysi Patricia Rodríguez Vargas identificada con DNI N° 41938002 y Magno Antonio Ruiz Valera identificado con DNI N° 17882268, maestrandos del Programa de Maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI desean aplicar una encuesta en la institución que usted acertadamente dirige.

En tal sentido acudimos a su despacho, para que, en virtud de las altas responsabilidades de su institución con el desarrollo integral de la comunidad, solicitarle se nos brinde las facilidades para aplicar dicha encuesta.

Agradecemos por anticipado la atención a la presente.

Atentamente,

Daysi Patricia Rodríguez Vargas
DNI N° 41938002

Magno Antonio Ruiz Valera
DNI N° 17882268

Anexo 5: Carta de Autorización

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo, Marco Antonio Rivera Vargas,

(Nombre del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)

identificado con DNI 40795199, en mi calidad de Comisario PNP Comisaría El Milagro, Huanchaco, Trujillo

(Nombre del puesto del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)

del área de

(Nombre del área de la empresa)

de la institución Policía Nacional del Perú

(Nombre de la empresa)

con R.U.C N°....., ubicada en el Centro Poblado El Milagro, Huanchaco, Trujillo.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A los señores Daysi Patricia, Rodríguez Vargas y Magno Antonio, Ruiz Valera,

(Nombre completo del o los estudiantes)

Identificados con DNI N° 41938002 y DNI N° 17882268 respectivamente, del Programa de Maestría en ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL, para que utilice la siguiente información de la institución:

Aplicar a 50 mujeres violentadas por su pareja, dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja;

(Detallar la información a entregar)

con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (X) Tesis para obtener el grado académico de Maestro en ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL.

(X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la institución, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la institución en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

(X) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la institución; 0

() Mencionar el nombre de la institución.



El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma del Estudiante

DNI: 41938002

Firma del Estudiante

DNI: 17882268

Anexo 6: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Sra. Liliana Isabel Moya epiqueñ

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT

Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.


Firma

DNI: 45 92 6101

Consentimiento Informado

Sra. Senia Moreno Quiroz

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT

Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

DNI: 44 362137



Firma

Consentimiento Informado

Sra. Candy Marelsy Tafur Limay

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT

Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.



Firma

DNI: 47 879312

Consentimiento Informado

Sra. Ruth Silene Infante Rodríguez

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT

Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria

DNI: 77 03 5403


Firma

Consentimiento Informado

Sra. Cristina del Pilar Sumarom Lara

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,


Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT

Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.


Firma
DNI: 76 278096

Consentimiento informado

Sra. Mayelli Soledad Sánchez Herrera

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

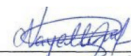
Atentamente,

Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.



Firma

DNI: 73793297

Consentimiento informado

Sra. Nein Sheila Cansaco Suarez

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,


Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT

Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.


Firma
DNI: 44079512

Consentimiento informado

Sra. María Silvana Asunción Reyes

Con el debido respeto, nos presentamos ante usted, nuestros nombres y apellidos son: Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Br. Magno Antonio Ruiz Valera egresados del programa de maestría en Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo Integral de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 y para ello quisiéramos contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: uno sobre factores de riesgo y otro cuestionario psicométrico para identificar el nivel de violencia en la mujer de pareja. De aceptar participar de la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

Br. Daysi Patricia Rodríguez Vargas Magno Antonio Ruiz Valera

Egresado de la UCT

Egresado de la UCT

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023 de los investigadores Daysi Patricia Rodríguez Vargas y Magno Antonio Ruiz Valera, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

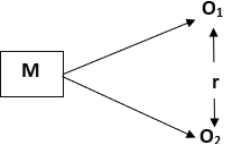

Firma

DNI: 73628682

Anexo 7: Matriz de consistencia

Título: Relación entre factores de riesgo y violencia en la mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023

2.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO	DIMENSIONES	MÉTODOS
<p>General ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y violencia en la mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023?</p> <p>Específicos ¿Cuál es el nivel de violencia en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023? ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja</p>	<p>General Hi: Los Factores de Riesgo se relacionan significativamente con la violencia en la mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.</p> <p>Específicas Determinar el nivel de los factores de riesgo en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023 Determinar el nivel de violencia en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.</p>	<p>General Determinar de qué manera los factores de riesgo se relacionan con la violencia contra la mujer de pareja, en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.</p> <p>Específicos Existe una relación significativa entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.</p>	<p>Factores de riesgo Son características o circunstancias detectable de un individuo o grupo de individuos asociado a una alta probabilidad de desarrollar, padecer o exponerse a un proceso que afecte la salud. Estos factores pueden ser socioculturales, biológicos, ambientales, económicos, de comportamiento.</p>	<p>Factores de riesgo Características de los factores de riesgo Objetivos de los factores de riesgo Tipos de factores de riesgo</p> <p>Violencia Teorías que</p>	<p>Riesgo personal Riesgo familiar Riesgo social Riesgo económico Violencia física Violencia</p>	<p>Tipo de investigación: No experimental</p> <p>Método: Hipotético – deductivo</p> <p>Diseño de investigación: Correlacional transversal</p>  <p>Población y muestra: La población que formará parte de la presente investigación estará conformada por 50 mujeres que sufren</p>

<p>en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023? ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023? ¿Qué relación existe entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023?</p>	<p>Determinar relación existe entre los factores de riesgo y la violencia física en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023. Determinar la relación existe entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023. Determinar la relación existe entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.</p>	<p>Existe una relación significativa entre los factores de riesgo y la violencia psicológica en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023. Existe una relación significativa entre los factores de riesgo y la violencia sexual en las mujeres de pareja en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023.</p>	<p>Violencia en la mujer de pareja La violencia en las mujeres de pareja se concibe como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado.</p>	<p>sustentan la violencia Tipos de violencia Violencia en la mujer Ciclo de la violencia en la pareja Factores de riesgo y la violencia en la mujer de pareja Consecuencias de la violencia de pareja en la salud</p>	<p>psicológica Violencia sexual</p>	<p>violencia de pareja y que acuden al CEM Comisaria El Milagro. Esta misma población constituirá la muestra. Técnica: Encuesta Instrumentos: Cuestionario de factores de riesgo Escala de violencia contra la mujer (EVCM) Métodos de análisis de la investigación: Se determinará mediante estadísticos la distribución de frecuencias absolutas y relativas, análisis de fiabilidad y</p>
--	---	--	--	--	--	--

						<p>validez al instrumento de recolección de datos.</p> <p>Para contrastar la hipótesis se empleará la estadística inferencial, mediante la prueba de Correlación entre variables.</p> <p>El análisis de datos realizará en los softwares IBM SPSS versión 25 y Minitab v19.</p>
--	--	--	--	--	--	---

Anexo 8: Validación de Instrumentos

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Frizzi Judith Ganoza Gasco, con Documento Nacional de identidad N° 41294266 de profesión Química Farmacéutica, grado académico Maestra en Gestión Pública con Código de colegiatura N° 13597, labor que ejerzo actualmente como docente en la Universidad Nacional de Trujillo.

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Factores de Riesgo, cuyo propósito es medir los Factores De Riesgo, a los efectos de su aplicación a las mujeres de pareja del Centro Poblado El Milagro, Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración positiva			Valoración Negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems	3				
Amplitud el contenido a evaluar	3				
Congruencia con los indicadores	3				
Coherencia con las dimensiones	3				

Apreciación Total
Adecuado

MA= Muy adecuado ()

BA= Bastante adecuado ()

A=

PA= Poco adecuado ()

NA= No adecuado ()

Trujillo, a los 16 días del mes de julio del 2023



Firma

Frizzi Judith Ganoza Gasco

DNI: 41294266

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Diana Carolina Zegarra Zavala, con Documento Nacional de identidad N° 43389119 de profesión Docente, grado académico Magister en administración de la educación labor que ejerzo actualmente como docente de aula Institución Educativa parroquial Cuna Jardín Señor de los Milagros.

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Factores de Riesgo, cuyo propósito es medir los Factores De Riesgo, a los efectos de su aplicación a las mujeres de pareja del Centro Poblado El Milagro, Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración positiva			Valoración Negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems	3				
Amplitud el contenido a evaluar	3				
Congruencia con los indicadores	3				
Coherencia con las dimensiones	3				

Apreciación Total

MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado () A= Adecuado

PA= Poco adecuado () NA= No adecuado ()

Trujillo, a los 16 días del mes de julio del 2023

Firma: 

Diana Carolina Zegarra Zavala

DNI: 43389119

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Mitzi Giovanna Castillo Rodríguez, con Documento Nacional de identidad N° 18198706 de profesión Docente, grado académico Maestro en Educación Infantil y Neuroeducación labor que ejerzo actualmente como docente de aula en la Institución Educativa 81773 “Simón Bolívar”.

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Factores de Riesgo, cuyo propósito es medir los Factores

De Riesgo, a los efectos de su aplicación a las mujeres de pareja del Centro Poblado El Milagro, Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración positiva			Valoración Negativa	
	M A (3)	B A (2)	A (1)	I A	N A
Calidad de redacción de los ítems	3				
Amplitud el contenido a evaluar	3				
Congruencia con los indicadores	3				
Coherencia con las dimensiones	3				

Apreciación Total

MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado () A= Adecuado

PA= Poco adecuado () NA= No adecuado ()

Trujillo, a los 16 días del mes de julio del 2023

Firma: 

Mitzi Giovanna Castillo Rodríguez

DNI: 18198706

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Cshilber Alayn Morales Lescano, con Documento Nacional de identidad N° 40511854 de profesión: Licenciado en Educación con mención En Ciencias Matemáticas, grado académico de Doctor en Educación con Código de colegiatura N° 1540511854, labor que ejerzo actualmente como docente Universitario en la Institución Universidad Nacional de Trujillo.

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Factores de Riesgo, cuyo propósito es medir los Factores De Riesgo, a los efectos de su aplicación a las mujeres de pareja del Centro Poblado El Milagro, Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración positiva			Valoración Negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems	3				
Amplitud el contenido a evaluar	3				
Congruencia con los indicadores	3				
Coherencia con las dimensiones	3				

Apreciación Total

MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado () A= Adecuado

PA= Poco adecuado () NA= No adecuado ()

Trujillo, a los 16 días del mes de julio del 2023

Firma: 

Cshilber Alayn, Morales Lescano

DNI: 40511854

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Teresa Judith Chávez Sánchez, con Documento Nacional de identidad N° 18039553 de profesión Docente, grado académico Doctora en Educación labor que ejerzo actualmente como docente de aula en la Institución Educativa 1712 Santa Rosa..

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Factores de Riesgo, cuyo propósito es medir los Factores De Riesgo, a los efectos de su aplicación a las mujeres de pareja del Centro Poblado El Milagro, Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

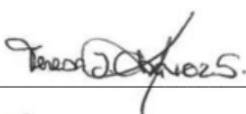
Criterios Evaluados	Valoración positiva			Valoración Negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems	3				
Amplitud el contenido a evaluar	3				
Congruencia con los indicadores	3				
Coherencia con las dimensiones	3				

Apreciación Total

MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado () A= Adecuado

PA= Poco adecuado () NA= No adecuado ()

Trujillo, a los 16 días del mes de julio del 2023

Firma: 

Teresa Judith Chávez Sánchez

DNI: 18039553

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Peggy Vanessa Rodríguez Vargas, con Documento Nacional de identidad N° 40788539 de profesión Docente, grado académico Doctor en Educación con Código de colegiatura N° 1540788539, labor que ejerzo actualmente como docente de aula en la Institución Educativa parroquial “Cuna Jardín Señor de los Milagros”.

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Factores de Riesgo, cuyo propósito es medir los Factores De Riesgo, a los efectos de su aplicación a las mujeres de pareja del Centro Poblado El Milagro, Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración positiva			Valoración Negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems	3				
Amplitud el contenido a evaluar	3				
Congruencia con los indicadores	3				
Coherencia con las dimensiones	3				

Apreciación Total
Adecuado

MA= Muy adecuado ()

BA= Bastante adecuado ()

A=

PA= Poco adecuado ()

NA= No adecuado ()

Trujillo, a los 16 días del mes de julio del 2023

Firma: 

Peggy Vanessa Rodríguez Vargas

DNI: 40788539

Anexo 9: Base de Datos

Tabla 16

Puntajes por dimensión y variable obtenidos en el cuestionario de los factores de riesgo detectados en el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría del Centro Poblado El Milagro.

N°	Factores de riesgo personal										S	Factores de riesgo familiar																					S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	27	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	48	
2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	26	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	58	
3	3	3	3	2	3	3	2	3	1	1	24	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	49	
4	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	24	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	48	
5	3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	24	3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	45
6	3	3	3	3	3	3	1	2	2	1	24	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33
7	2	3	3	2	2	3	3	1	1	1	21	2	3	3	2	2	3	3	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	42
8	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	26	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	44
9	3	3	3	2	3	3	3	1	2	3	26	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	44
10	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	26	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	44
11	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	25	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	53
12	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	27	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	49
13	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	23	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	42
14	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	23	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	58
15	3	3	3	3	3	3	2	2	1	3	26	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	50
16	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	23	2	3	2	2	2	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	36	
17	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	27	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	3	3	3	3	3	50
18	2	2	2	2	2	2	1	2	3	3	21	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	46
19	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	26	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	50
20	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	

(Continua)

Tabla 17

Puntajes por dimensión y variable obtenidos en el cuestionario de factores de riesgo en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023

(Continuación).

Factores de riesgo social																S	Factores de riesgo económico																S	Factores de riesgo		
32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47		48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63			64	65
3	3	3	3	3	3	3	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	34	3	2	2	2	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	41	150
3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	45	161	
3	3	3	2	3	3	2	2	1	3	3	2	2	1	2	2	1	38	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	42	153	
3	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	33	1	1	2	2	2	2	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	36	141	
3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	37	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	1	1	43	149	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	94	
2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	46	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	41	150
3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	47	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	46	163
3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	43	1	1	2	1	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	1	37	150	
3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	46	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	44	160	
3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	41	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	45	164	
3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	41	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	44	161
2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	37	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	41	143
3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	50	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	48	179	
3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	40	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	38	154	
2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	42	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	1	3	40	141	
3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	44	1	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	39	160	
2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	38	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	38	143	

3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	45	1	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	45	166		
3	3	3	2	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3	3	3	35	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	43	123	
2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	38	152		
3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	43	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	49	166		
3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	41	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	48	168		
3	3	3	3	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	45	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	1	3	3	44	152	
2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	39	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	1	3	3	43	141	
2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	39	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	37	125	
2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	38	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	40	138	
3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	50	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	177	
2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	35	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	38	138	
3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	46	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	45	162		
3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	44	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	43	169	
2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	41	2	2	2	3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	35	136	
2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	33	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	38	133	
3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	38	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	41	159	
2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	38	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	41	147	
2	3	3	3	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	3	3	34	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	3	3	2	2	1	3	3	36	131	
1	2	2	2	2	2	1	1	3	2	2	2	1	1	3	3	3	33	1	3	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	3	29	114	
2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	1	1	2	35	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	39	140	
2	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	2	2	2	2	1	1	25	91	
3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	2	2	2	2	2	2	1	40	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	31	141	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	36	3	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	35	133	
2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	129	
3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	44	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	40	153		
2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	3	40	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38	139	
2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	24	86
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	28	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	38	126	

2	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	1	1	1	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2	2	1	33	128
3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	47	2	2	1	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	42	163
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	35	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	34	134	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	65	

Tabla 18

Puntajes por dimensión y variable obtenidos en la encuesta de violencia contra la mujer (EVCM) detectados en el Centro Poblado El Milagro

N°	DIMENSIONES / ÍTEMS																														Violencia en la mujer de pareja			
	VIOLENCIA FÍSICA								S	VIOLENCIA PSICOLÓGICA															S	VIOLENCIA SEXUAL						S		
	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		24	25	26	27	28			29	30
1	3	3	3	3	3	3	3	1	22	3	1	3	3	3	3	3	3	1	2	2	1	1	2	34	3	3	3	3	3	3	3	21	77	
2	3	3	3	3	3	3	3	2	23	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	4	40	3	3	3	3	3	3	3	21	84	
3	3	3	3	2	3	3	2	1	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	3	3	3	2	3	3	2	19	54	
4	3	3	3	3	3	3	4	2	24	3	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	2	49	3	3	3	3	3	3	2	20	93	
5	3	3	3	3	2	3	2	2	21	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	39	3	3	3	3	2	3	2	19	79	
6	3	3	3	3	3	3	1	1	20	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	28	3	3	3	3	3	3	1	19	67	
7	2	3	3	2	2	3	3	2	20	2	2	2	3	3	2	2	3	3	4	4	2	2	2	38	2	3	3	2	2	3	3	18	76	
8	3	3	3	3	3	3	3	4	25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	48	3	3	3	3	3	3	3	21	94
9	3	3	3	2	3	3	3	2	22	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	53	3	3	3	4	3	3	3	22	97	
10	3	3	3	3	2	2	3	4	23	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	4	4	4	47	3	3	3	3	4	4	3	23	93	
11	3	3	3	3	3	3	3	2	23	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	2	4	4	4	51	3	3	3	3	3	3	3	21	95	
12	3	3	3	3	3	3	3	4	25	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	46	3	3	3	3	3	3	3	21	92	
13	2	2	3	3	2	2	3	4	21	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	33	2	2	3	3	2	2	3	17	71	
14	3	3	3	3	3	3	2	4	24	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	50	3	3	3	3	3	3	2	20	94	
15	3	3	3	3	3	3	2	2	22	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	36	3	3	3	3	3	3	2	20	78	
16	2	3	4	4	4	4	4	3	28	3	3	2	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	49	4	3	4	4	4	4	4	27	104	
17	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	48	3	3	3	3	3	3	3	21	93	

18	2	2	2	2	2	2	1	4	17	4	4	2	2	2	2	2	2	1	3	4	4	4	3	3	42	2	2	2	2	2	2	1	13	72
19	3	3	3	3	3	3	2	4	24	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	4	52	3	3	3	3	3	3	2	20	96
20	1	1	1	1	1	1	1	1	8	3	3	3	3	3	2	2	3	2	4	4	4	4	4	4	48	3	3	3	2	2	3	2	18	74
21	2	3	3	3	3	3	4	4	25	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	53	2	3	3	3	3	3	1	18	96
22	3	3	3	3	3	3	3	4	25	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	49	3	3	3	3	3	3	3	21	95
23	3	3	3	3	3	3	2	4	24	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	48	3	3	3	3	3	3	4	22	94
24	3	3	3	3	2	4	4	4	26	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	51	3	3	3	3	4	4	4	24	101
25	2	2	2	2	2	4	4	4	22	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	58	4	4	4	4	4	4	4	28	108
26	2	2	3	2	2	2	2	2	17	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	1	1	1	31	2	2	3	2	2	2	2	15	63
27	2	2	3	2	2	2	2	3	18	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	4	4	37	2	2	3	2	2	2	2	15	70
28	3	3	3	3	3	3	3	4	25	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	48	3	3	3	3	3	3	3	21	94
29	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	4	2	36	2	2	2	2	2	2	2	14	66
30	3	3	3	3	3	3	2	2	22	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	4	49	3	3	3	4	4	3	4	24	95
31	3	3	3	3	3	3	3	2	23	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	50	3	3	3	3	3	3	3	21	94
32	2	2	2	2	2	2	2	4	18	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	39	2	2	2	2	2	2	2	14	71
33	2	2	2	2	2	2	2	1	15	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	32	2	2	2	2	2	2	2	14	61
34	3	3	3	3	3	3	3	1	22	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	2	2	52	3	3	3	3	3	3	3	21	95
35	2	3	3	3	3	3	2	2	21	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	51	4	3	3	3	3	3	4	23	95
36	2	3	3	3	2	2	1	3	19	3	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	3	4	3	4	39	2	3	3	3	2	2	1	16	74
37	1	2	2	2	2	2	1	2	14	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	4	33	1	1	1	1	1	1	1	7	54
38	2	2	3	2	2	2	2	3	18	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	41	2	2	3	2	2	2	2	15	74
39	2	2	3	2	2	2	2	3	18	3	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	4	3	3	37	2	2	3	2	2	2	2	15	70
40	3	3	3	3	3	3	3	4	25	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	2	3	47	3	3	3	3	3	3	3	21	93
41	2	2	2	2	2	2	2	1	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	30	2	2	2	2	2	2	2	14	59
42	2	3	3	3	3	3	2	2	21	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	1	34	2	3	3	3	3	3	2	19	74
43	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	49	3	3	3	3	3	3	3	21	94
44	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1	1	7	30
45	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	2	2	2	2	2	2	2	14	37
46	2	2	2	2	2	2	2	3	17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	3	3	39	2	2	2	2	2	2	2	14	70

20	24	Severa	21	Leve	35	Moderada	43	Severa	123	Moderada
21	24	Severa	52	Severa	38	Moderada	38	Moderada	152	Severa
22	24	Severa	50	Severa	43	Severa	49	Severa	166	Severa
23	26	Severa	53	Severa	41	Severa	48	Severa	168	Severa
24	20	Moderada	43	Moderada	45	Severa	44	Severa	55	Leve
25	19	Moderada	40	Moderada	39	Moderada	43	Severa	141	Moderada
26	10	Leve	39	Moderada	39	Moderada	37	Moderada	125	Moderada
27	20	Moderada	40	Moderada	38	Moderada	40	Severa	138	Moderada
28	30	Severa	52	Severa	50	Severa	45	Severa	177	Severa
29	20	Moderada	45	Moderada	35	Moderada	38	Moderada	138	Moderada
30	26	Severa	45	Moderada	46	Severa	45	Severa	162	Severa
31	29	Severa	53	Severa	44	Severa	43	Severa	169	Severa
32	19	Moderada	41	Moderada	41	Severa	35	Moderada	136	Moderada
33	20	Moderada	42	Moderada	33	Moderada	38	Moderada	133	Moderada
34	27	Severa	53	Severa	38	Moderada	41	Severa	159	Severa
35	25	Severa	43	Moderada	38	Moderada	41	Severa	147	Moderada
36	21	Moderada	40	Moderada	34	Moderada	36	Moderada	131	Moderada
37	16	Leve	36	Moderada	33	Moderada	29	Moderada	114	Moderada
38	24	Severa	42	Moderada	35	Moderada	39	Moderada	140	Moderada
39	19	Moderada	22	Leve	25	Leve	25	Leve	91	Leve
40	28	Severa	42	Moderada	40	Severa	31	Moderada	141	Moderada
41	20	Moderada	42	Moderada	36	Moderada	35	Moderada	133	Moderada
42	25	Severa	46	Moderada	41	Severa	17	Leve	129	Moderada
43	27	Severa	42	Moderada	44	Severa	40	Severa	153	Severa
44	21	Severa	40	Moderada	40	Severa	38	Moderada	139	Moderada
45	17	Moderada	21	Leve	24	Leve	24	Leve	86	Leve
46	20	Moderada	40	Moderada	28	Leve	38	Moderada	126	Moderada
47	22	Moderada	43	Moderada	30	Moderada	33	Moderada	128	Moderada
48	27	Severa	47	Moderada	47	Severa	42	Severa	163	Severa

49	21	Moderada	44	Moderada	35	Moderada	34	Moderada	134	Moderada
50	10	Leve	21	Leve	17	Leve	17	Leve	65	Leve

Tabla 20: Violencia en las mujeres de pareja por dimensiones y variable en el Centro Poblado El Milagro, Trujillo, 2023

N°	VIOLENCIA						TOTAL	NIVEL
	FÍSICA	NIVEL	PSICOLÓGICA	NIVEL	SEXUAL	NIVEL		
1	22	Moderada	34	Moderada	21	Moderada	77	Moderado
2	23	Moderada	40	Moderada	21	Moderada	84	Moderado
3	20	Moderada	15	Leve	19	Moderada	54	Leve
4	24	Moderada	49	Severa	20	Moderada	93	Severa
5	21	Moderada	39	Moderada	19	Moderada	79	Moderado
6	20	Moderada	28	Leve	19	Moderada	67	Moderado
7	20	Moderada	38	Moderada	18	Moderada	76	Moderado
8	25	Severa	48	Severa	21	Moderada	94	Severa
9	22	Moderada	53	Severa	22	Severa	97	Severa
10	23	Moderada	47	Severa	23	Severa	93	Severa
11	23	Moderada	51	Severa	21	Moderada	95	Severa
12	25	Severa	46	Severa	21	Moderada	92	Moderado
13	21	Moderada	33	Moderada	17	Moderada	71	Moderado
14	24	Moderada	50	Severa	20	Moderada	94	Severa
15	22	Moderada	36	Moderada	20	Moderada	78	Moderado
16	28	Severa	49	Severa	27	Severa	104	Severa
17	24	Moderada	48	Severa	21	Moderado	93	Severa
18	17	Moderada	42	Moderada	13	Leve	72	Moderado
19	24	Moderada	52	Severa	20	Moderada	96	Severa
20	8	Leve	48	Severa	18	Moderada	74	Moderado
21	25	Severa	53	Severa	18	Moderada	96	Severa
22	25	Severa	49	Severa	21	Moderada	95	Severa

23	24	Moderada	48	Severa	22	Severa	94	Severa
24	26	Severa	51	Severa	24	Severa	101	Severa
25	22	Moderada	58	Severa	28	Severa	108	Severa
26	17	Moderada	31	Moderada	15	Moderada	63	Moderado
27	18	Moderada	37	Moderada	15	Moderada	70	Moderado
28	25	Severa	48	Severa	21	Moderada	94	Severa
29	16	Leve	36	Moderada	14	Leve	66	Moderado
30	22	Moderada	49	Severa	24	Severa	95	Severa
31	23	Moderada	50	Severa	21	Moderada	94	Severa
32	18	Moderada	39	Moderada	14	Leve	71	Moderado
33	15	Leve	32	Moderada	14	Leve	61	Moderado
34	22	Moderada	52	Severa	21	Moderada	95	Severa
35	21	Moderada	51	Severa	23	Severa	95	Severa
36	19	Moderada	39	Moderada	16	Moderada	74	Moderado
37	14	Leve	33	Moderada	7	Leve	54	Leve
38	18	Moderada	41	Moderada	15	Moderada	74	Moderado
39	18	Moderada	37	Moderada	15	Moderada	70	Moderado
40	25	Severa	47	Severa	21	Moderada	93	Severa
41	15	Leve	30	Leve	14	Leve	59	Leve
42	21	Moderada	34	Moderada	19	Moderada	74	Moderado
43	24	Severa	49	Severa	21	Moderada	94	Severa
44	8	Leve	15	Leve	7	Leve	30	Leve
45	8	Leve	15	Leve	14	Leve	37	Leve
46	17	Moderada	39	Moderada	14	Leve	70	Moderado
47	22	Moderada	34	Moderada	19	Moderada	75	Moderado
48	25	Severa	52	Severa	21	Moderada	98	Severa
49	17	Moderada	36	Moderada	14	Leve	67	Moderado
50	26	Severa	50	Severa	18	Moderada	94	Severa

Anexo 10: Imagen del porcentaje de Turnitin

RELACIÓN ENTRE FACTORES DE RIESGO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES DE PAREJA EN EL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, TRUJILLO, 2023

ORIGINALITY REPORT

4%

SIMILARITY INDEX

4%

INTERNET SOURCES

4%

PUBLICATIONS

1%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1

hdl.handle.net

Internet Source

2%

2

repositorio.uct.edu.pe

Internet Source

1%

3

repositorio.uncp.edu.pe

Internet Source

1%

Exclude quotes On

Exclude matches < 1%

Exclude bibliography On